

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

II MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

TÍTULO DE LA TESIS

**ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS RECAUDACIONES
TRIBUTARIAS PRODUCTO DE LAS EXPORTACIONES DE
ROSAS, EN EL CASO EXPOFLORES, PERIODO 2010 -2014
Y LA SALIDA DEL ECUADOR DEL ATPDEA**

Tesis para optar al Título de Magister en Administración Tributaria

AUTOR: ING. CARLOS BAYARDO GARCÍA MUÑOZ

DIRECTOR: ECON. MARIA ELENA ROMERO MONTOYA

Guayaquil, Mayo del 2016

AUTORIA

Yo, Ing. Carlos Bayardo García Muñoz, CI 0911303931 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad del autor de la Tesis.

Ing. Carlos García Muñoz
CI 0911303931

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la intelectual del mismo.

Guayaquil, Mayo 2016

FIRMA DEL CURSANTE

ING. CARLOS BAYARDO GARCIA MUÑOZ

CI: 0911303931

RESUMEN

La presente investigación tuvo el objetivo de Analizar el impacto de las exportaciones de rosas en el caso Expoflores y la salida del Ecuador del APTDEA, en las recaudaciones tributarias del impuesto a la renta en el periodo 2010-2014, empleando la metodología deductiva, descriptiva y cuantitativa con uso de la encuesta a una muestra de floricultores, encontrándose como resultados más importantes que las exportaciones de rosas fueron crecientes durante los años 2011, 2012 y 2013, tanto en toneladas como en dólares FOB, creciendo estas últimas cifras en 3,96% en el 2012 y 9,23% en el 2013, sin embargo, se observó un decrecimiento de las exportaciones de este bien en el 2014, tanto en toneladas (-4,24%) y en dólares FOB (-0,84%), posterior a la ruptura del ATPDEA con Estados Unidos, también se observaron crecimientos del 13%, 25% y 17% en las recaudaciones por exportaciones de rosas, durante los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente, con una caída en el 2014 igual al 5%; al igual que el IR que se incrementó 11,44%, 19,86% y 17% en el periodo 2011, 2012 y 2013, respectivamente, cayendo también 5 puntos porcentuales en el 2014, lo que influyó en que este ramo de la economía participe con menor porcentaje (de 0,35% a 0,29% del 2010 al 2014), en el ranking de las recaudaciones de todos los sectores de la economía nacional, significando ello que la salida del Ecuador del APTDEA, ocasionó el decrecimiento de las rosas ecuatorianas en el mercado internacional y en las recaudaciones tributarias, a partir del año 2014, decisión gubernamental que tuvo un impacto negativo en el sector floricultor, sin embargo, con la estrategia del bono tributario, en algo está supliendo la necesidad de los floricultores para remediar este impacto en este sector productivo pueda crecer en el futuro.

Palabras claves: exportación, producción, rosas, recaudaciones, tributarias, APTDEA.

ABSTRACT

This research aims to analyze the impact of exports rose in Expoflores case and the output of the APTDEA Ecuador in tax revenues from income tax in the period 2010-2014, using deductive, descriptive methodology and Using quantitative survey with a sample of growers, being most important results that exports were growing roses during the years 2011, 2012 and 2013, both in tonnes and in FOB dollars, growing these latest figures on 3.96% in 2012 and 9.23% in 2013, however, a decrease of exports of this well in 2014, both in tonnes (4.24%) and FOB (-0.84%) was observed dollars , after breaking the ATPDEA with the United States, growth of 13%, 25% and 17% in revenues from exports of roses were observed during the years 2011, 2012 and 2013, respectively, with a fall in 2014 equal 5%; like the IR 11.44%, 19.86% and 17% increase in the period 2011, 2012 and 2013, respectively, also falling by 5 percentage points in 2014, which influenced this branch of the economy participate with the lowest percentage (0.35% to 0.29% from 2010 to 2014) in the ranking of the proceeds from all sectors of the economy, meaning that the output of the APTDEA Ecuador, caused the decrease the Ecuadorian roses in the international market and tax revenues, since 2014, government decision which had a negative impact in the flower industry, however, the strategy of the tax bonus, something he is filling the need for growers to remedy this impact and the productive sector to grow in the future.

Keywords: export, production, roses, collections, tax, APTDEA.

DEDICATORIA

A mis Padres

AGRADECIMIENTO

A Martha Alcívar, por su determinación y empuje.

ÍNDICE DE TESIS

No.	Detalle	Pág.
	Introducción	7
Capítulo 1		
Marco Referencial		
1.1	Planteamiento del problema	9
1.2	Justificación del Tema	12
1.3	Estado del Arte	13
1.4	Planteamiento de hipótesis	14
1.5	Objetivos	15
1.5.1	Objetivo General	15
1.5.2	Objetivos Específicos	15
1.6	Exportaciones de rosas	15
1.6.1	APDEA	29
1.7	Impacto económico de la actividad de producción de rosas	31
1.7.1	En la generación de divisas	33
1.7.2	Destino de las exportaciones ecuatorianas	33
1.7.3	En la generación de empleo	35
1.7.4	En la aportación al PIB	36
Capítulo 2		
Marco Metodológico		
2.1	Tipo de investigación	38
2.2	Tipo de método	38
2.3	Población y muestra.	39
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
2.5	Procedimiento de la investigación.	41

Capítulo 3

Aplicación del modelo y evaluación de resultados

3.1	Resultados de la encuesta a los productores de rosas	47
3.2	Recaudación tributaria global periodo 2010-2014	58
3.3	Recaudación global del sector exportador de rosas 2010-2014	61
3.4	Recaudación del Impuesto a la Renta del sector exportador de rosas	64
3.4.1	Recaudación del ISD del sector exportador de rosas	68
3.5	Recaudación de los demás impuestos del sector exportador de rosas	70
3.6	Análisis comparativo del pago de tributos del sector exportador de rosas con otros sectores.	72
3.7	Impacto tributario	75
3.8	Impacto social	76
3.9	Discusión de resultados	77

Capítulo 4

Conclusiones y Recomendaciones

4.1	Conclusiones	80
4.2	Recomendaciones	81
	Bibliografía	82

ÍNDICE DE TABLAS

	Detalle	Pág.
Tabla 1.	Exportaciones de flores naturales versus exportaciones de primarios	10
Tabla 2.	Producción por tipo de flor	19
Tabla 3.	Producción para exportación por tipo de flor	20
Tabla 4.	Exportaciones totales de rosas en Ecuador	22
Tabla 5.	Cuadro comparativo temporadas San Valentín	24
Tabla 6.	Exportaciones Ecuatorianas de Flores de Verano	28
Tabla 7.	Países compradores de flores – ecuatorianas	34
Tabla 8.	Presupuesto	41
Tabla 9.	Crecimiento de las plazas de empleo en el sector floricultor	48
Tabla 10.	Equilibrio en el crecimiento económico del sector floricultor	49
Tabla 11.	Eliminación de la APTDEA fue un factor gravitante de las exportaciones	50
Tabla 12.	Calidad de las rosas permite mantener la competitividad posterior a la eliminación de la APTDEA	51
Tabla 13.	Capacitación al floricultor para mejorar el rendimiento	52
Tabla 14.	Incentivo al floricultor mediante la aplicación del bono tributario	53
Tabla 15.	Facilidades tributarias para acceder al bono tributario	54
Tabla 16.	Se recuperó el sector exportador de rosas con el bono tributario	55
Tabla 17.	Necesidad de estrategias de mercado para captar clientes	56
Tabla 18.	Futuro del sector florícola después de la eliminación del ATPDEA	57

Tabla 19.	Recaudaciones tributarias del sector productor – exportador de rosas en Ecuador	61
Tabla 20.	Recaudaciones tributarias del sector productor – exportador de rosas en Ecuador	63
Tabla 21.	Impuesto a la Renta del sector productor – exportador de rosas en el Ecuador	65
Tabla 22.	Comparativo IR total versus IR del sector productor-exportador rosa en Ecuador	67
Tabla 23.	Impuesto a la Salida de Divisas sector productor–exportador de rosas en Ecuador.	69
Tabla 24.	Los demás impuestos del sector productor–exportador de rosas en Ecuador	71
Tabla 25.	Comparativo recaudación total versus recaudación sector productor-exportador de rosas en Ecuador	73

ÍNDICE DE FIGURAS

	Detalle	Pág.
Figura 1.	Exportaciones de flores naturales versus exportaciones de primarios	10
Figura 2.	Exportaciones ecuatorianas de flores naturales	13
Figura 3.	Exportaciones No petroleras. Principales grupos de productos	16
Figura 4.	Exportaciones Totales de flores	17
Figura 5.	Participación de Ecuador en el mercado competitivo de flores	18
Figura 6.	Producción por tipo de flor	19
Figura 7.	Producción para exportación por tipo de flor	21
Figura 8.	Exportaciones totales de rosas en Ecuador	22
Figura 9.	Cuadro comparativo temporadas San Valentín	24
Figura 10.	Principales destinos de las exportaciones ecuatorianas de flores de verano	25
Figura 11.	Principales exportadores de flores de verano en el mundo	26
Figura 12.	Exportaciones Ecuatorianas de Flores de verano por variedad	27
Figura 13.	Exportaciones Ecuatorianas de Flores de Verano	28
Figura 14.	Importación Mundial de Flores Frescas.	35
Figura 15.	PIB	36
Figura 16.	Crecimiento de las plazas de empleo en el sector floricultor	48
Figura 17.	Equilibrio en el crecimiento económico del sector floricultor	49
Figura 18.	Eliminación de la APTDEA fue un factor gravitante de las exportaciones	50
Figura 19.	Calidad de las rosas permite mantener la competitividad posterior a la eliminación de la APTDEA	51
Figura 20.	Capacitación al floricultor para mejorar el rendimiento	52
Figura 21.	Incentivo al floricultor mediante la aplicación del bono tributario	53
Figura 22.	Facilidades tributarias para acceder al bono tributario	54
Figura 23.	Se recuperó el sector exportador de rosas con el bono tributario	55
Figura 24.	Necesidad de estrategias de mercado para captar clientes	57
Figura 25.	Futuro del sector florícola después de la eliminación del ATPDEA	58

Figura	26.	Recaudación Tributaria	60
Figura	27.	Impuesto a la Renta del sector productor – exportador de rosas en el Ecuador	65
Figura	28.	Comparativo IR total versus IR del sector productor-exportador rosa en Ecuador	67
Figura	29.	Impuesto a la Salida de Divisas sector productor–exportador de rosas en Ecuador.	69
Figura	30.	Los demás impuestos del sector productor–exportador de rosas en Ecuador	71
Figura	31.	Comparativo recaudación total versus recaudación sector productor-exportador de rosas en Ecuador	73

INTRODUCCIÓN

Las exportaciones de flores en el país, tuvo un crecimiento del 20% en el periodo comprendido entre el 2010 al 2013, según las estadísticas del Banco Central del Ecuador (2014), pasando de U\$D 1.042.941 miles de dólares FOB por concepto de exportaciones en el 2010 a U\$D 2.409.506 miles de dólares FOB, razón por la cual se desea investigar el impacto tributario considerando la tendencia alcista de las exportaciones de rosas, principal rubro del sector florícola, en comparación con el incremento tributario de las recaudaciones tributarias en el ámbito nacional.

El sector florícola ecuatoriano encabeza el rubro de exportaciones no tradicionales, es un sector de alto dinamismo, evidenció durante el periodo 2007-2010 un crecimiento anual del 9,04% exportando un total de US\$ 607 millones durante el año 2010 y ubicarse en ese periodo en el tercer puesto del ranking mundial de exportadores de flores con el 8,58% de participación en el total de exportaciones mundiales. (PROECUADOR, 2011).

A pesar de ello la situación del sector florícola atravesó una crisis momentánea después de que el gobierno ecuatoriano decidió terminar con la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (APTDEA), un acuerdo comercial que se mantenía con los Estados Unidos de América hasta mediados del 2013, lo que en parte desmotivó a los floricultores que esperaban la renovación de este acuerdo comercial bilateral, que reducía los aranceles en el comercio internacional de flores, por los cuales las empresas ecuatorianas ahorran cerca de 23 millones de dólares en aranceles. (Mantilla, 2013).

Resultados esperados: Se pudo determinar la situación actual de la producción nacional de rosas y conocer el impacto económico y social de la evolución de esta actividad en el transcurso del tiempo. Se pudo conocer la tendencia de crecimiento de las recaudaciones tributarias a partir de las reformas emprendidas por el Estados bajo el establecimiento de la

Ley de Equidad Tributaria y su relación con el sector exportador de rosas durante el periodo 2010-2014.

Se obtuvo la tendencia de crecimiento de las recaudaciones del impuesto a la renta, del sector exportador de rosas, para determinar su aporte a la economía nacional. Se determinó el impacto económico y social de las reformas tributarias en el sector productor y exportador de rosas como una base para la toma de decisiones de la administración tributaria.

CAPÍTULO 1

MARCO REFERENCIAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La prometedora visión del sector exportador de rosas que se mantenía con el ATPDEA, requiere de un análisis de cómo este comportamiento creciente de ventas se refleja en su aporte a las recaudaciones tributarias, más aún cuando el principal problema que atravesaron en el año 2013 los productores florícolas fue la ruptura del APTDEA, un acuerdo comercial suscrito con Estados Unidos que permitía que las rosas ecuatorianas ingresen a USA sin aranceles, lo cual sin duda alguna pudo tener un impacto negativo en las exportaciones de este bien al país norteamericano, lo que también debe ser evaluado a través de los montos de las recaudaciones tributarias después de este hecho suscitado a mediados del 2013. (PROECUADOR, 2013).

Desde la década de los noventa y como resultado de una política de diversificación de exportación surgió la clasificación de productos no tradicionales, que en 1990 fue del 6,83% con respecto a las exportaciones totales, en el año 2000 fueron del 24% y en el año 2010 del 23,51%, dentro de esta clasificación de no tradicionales se incorporar el sector de exportación de flores. (Banco Central del Ecuador, 2013).

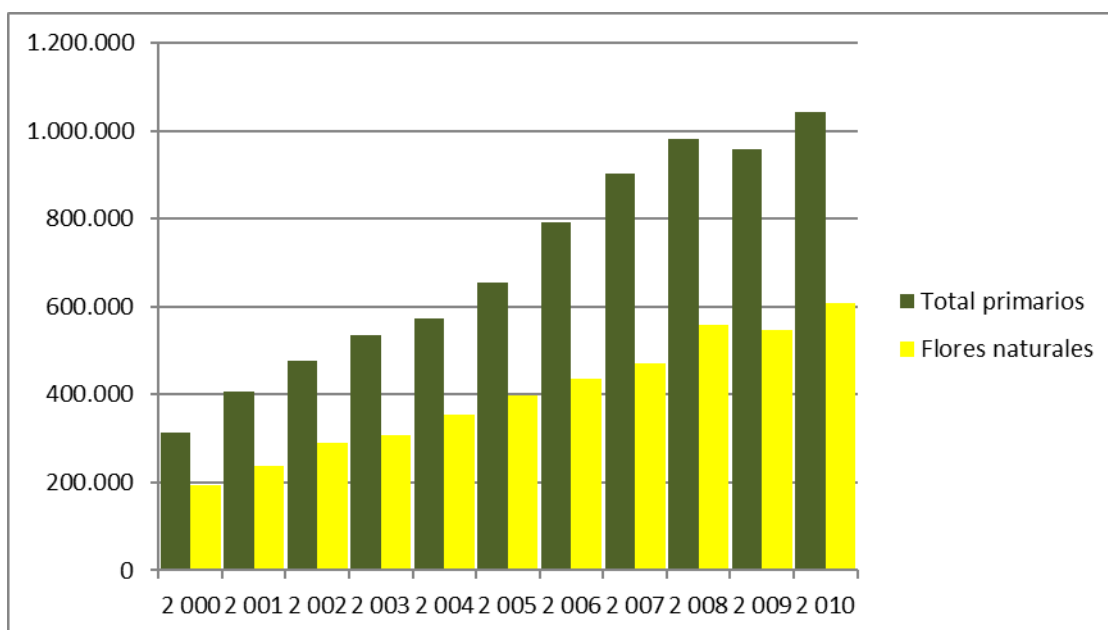
Tabla No. 1
Exportaciones de flores naturales versus exportaciones de primarios.
En miles de dólares FOB.
Años 2000 – 2010.

Años	Total primarios no petroleros	Flores naturales	% de participación
2000	314.705	194.650	61,85
2001	406.248	238.050	58,60
2002	475.668	290.326	61,04
2003	533.774	308.738	57,84
2004	573.050	354.817	61,92
2005	655.161	397.907	60,73
2006	790.796	435.842	55,11
2007	901.790	469.424	52,05
2008	981.844	557.560	56,79
2009	958.268	546.701	57,05
2010	1.042.941	607.765	58,27

Fuente: PROECUADOR, 2012. Análisis sectorial de flores.

Elaborado por: El Autor

Figura No. 1
Exportaciones de flores naturales versus exportaciones de primarios.
En miles de dólares FOB.
Años 2000 – 2010.



Fuente: PROECUADOR, 2012. Análisis sectorial de flores.

Elaborado por: El Autor

Las exportaciones de flores contribuyeron al crecimiento de exportaciones no tradicionales, y crecieron con este, en el año 1990 Ecuador exportó flores por la cantidad de US\$ 13. Millones de dólares, con una participación del 55% del total de exportaciones primarias no petroleros; en el año 2000 exportaron USD 194.650 miles de dólares FOB, con una participación del 61,85% con relación al total de productos primarios no petroleros; y, en el año 2010 la exportación de flores fue de USD 607.765 miles de dólares FOB, que equivale al 58,27% del total de primarios no petroleros. (Banco Central del Ecuador, 2013).

A pesar del crecimiento anual de las exportaciones de flores en el Ecuador, en el periodo comprendido entre los años 2000 al 2010, la mayor participación de este tipo de bienes con relación a los productos primarios fue en el año 2004, con 61,92% de participación, no obstante, si se considera solamente el periodo 2006 al 2010, la mayor participación de las exportaciones de flores con respecto a la comercialización de primarios no petroleros, tuvo lugar en el 2010 con el 58,27%.

El sector florícola ecuatoriano es intensivo en uso de mano de obra, mientras cincuenta hectáreas del sector ganadero requieren generan cinco puestos de trabajo, una hectárea de flores demanda alrededor de 12 puestos de trabajo, se estima que en el País el sector genera entre puestos directos e indirectos alrededor de 115.000 plazas de trabajo (Gómez, 2010).

Por las tres razones antes expuestas es importante investigar el aporte de este sector a las recaudaciones tributarias del País y cómo estas han evolucionado en la medida que el sector creció.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El sector floricultor es uno de los más importantes en el país, debido a ello ocupa un lugar preponderante entre los productos de exportación no petroleros, después del camarón y el banano, según las estadísticas del Banco Central del Ecuador (2014), por esta y otras razones se justifica la pertinencia de la presente propuesta:

Desde el enfoque social el sector productor de rosas, es muy influyente en la generación de mano de obra, especialmente en el área rural donde tiene lugar esta actividad, por ejemplo en la provincia de Pichincha.

Cabe destacar que este sector productivo de las rosas es el más importante en la floricultura, por esta razón se ha desarrollado la tecnología para promover un incremento de la productividad anual, esto dependerá en gran medida de los incentivos tributarios que proporcione el Estado para un sector que puede demandar más apoyo debido a la ruptura del APTDEA en el año 2013, cuyo crecimiento se puede apreciar en el siguiente gráfico, donde se detallan las exportaciones de flores naturales en el periodo 2001 – 2011.

Figura No. 2
Exportaciones ecuatorianas de flores naturales.
En miles de dólares FOB.
Años 2001 – 2011.



Fuente: PROECUADOR, 2012. Análisis sectorial de flores.
 Elaborado por: El Autor

El sector ha sido un dinámico aportante de divisas por medio de las exportaciones de sus productos, mismos que en el año 2001 fueron de US\$ 238 millones de dólares y pasar en el año 2010 a generar US\$ 607 millones de dólares, durante el periodo 2007-2010 tuvo un crecimiento del 9,04%. (PROECUADOR, 2012).

1.3. ESTADO DEL ARTE

Después de un análisis exhaustivo de las investigaciones realizadas en los cinco últimos años, se seleccionaron dos investigaciones para fundamentar y sustentar el presente estudio en el sector productor – exportador de rosas, asociándolo a las recaudaciones tributarias que ha tenido este sector económico antes y después del ATPDEA.

La primera investigación revisada fue realizada por Rhon (2013) la cual se denominó «análisis político económico del ATPDEA período 2008-2012 para el sector de rosas ecuatorianas y posibles consecuencias por su no ratificación » para optar por el título de Ingeniera Comercial en Negocios Internacionales, cuyo objetivo del estudio fue determinar las consecuencias que podía generar la no ratificación del ATPDEA en el sector floricultor, para el efecto, se realizó un análisis económico en el periodo en que se circunscribió el estudio, para determinar los impactos positivos de este acuerdo comercial suscrito con Estados Unidos, para determinar qué podría pasar después de la decisión del gobierno ecuatoriano.

La segunda investigación fue de autoría de García Antonio (2013), denominada *las reformas tributarias en el Ecuador y su efecto en la floricultura, 2008-2012*, cuyo objetivo fue determinar qué consecuencias tuvieron las reformas de la administración tributaria en el sector floricultor, para el efecto se realizó un análisis económico donde se pudo apreciar que los floricultores aportaron de manera importante al crecimiento de los diversos impuestos que recaudó el Servicio de Rentas Internas en el periodo de estudio.

Cabe destacar que la importancia que tiene la presente investigación y su diferencia con las dos antecedentes revisadas en los dos párrafos anteriores, radica en el periodo de tiempo, porque recién en el 2013 tuvo lugar la ruptura del ATPDEA lo que significa que no se analizó la repercusión de este hecho en el sector productor de rosas, lo que sí será analizado en esta investigación.

1.4. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

Las decisiones del Estado con relación al tratamiento de los aranceles y tributos en las exportaciones de las rosas tuvieron un impacto positivo en las recaudaciones tributarias del impuesto a la renta, durante el periodo 2010-2014.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Analizar el impacto de las exportaciones de rosas en el caso Expoflores y la salida del Ecuador del APTDEA, en las recaudaciones tributarias del impuesto a la renta en el periodo 2010-2014.

1.5.2. Objetivos específicos

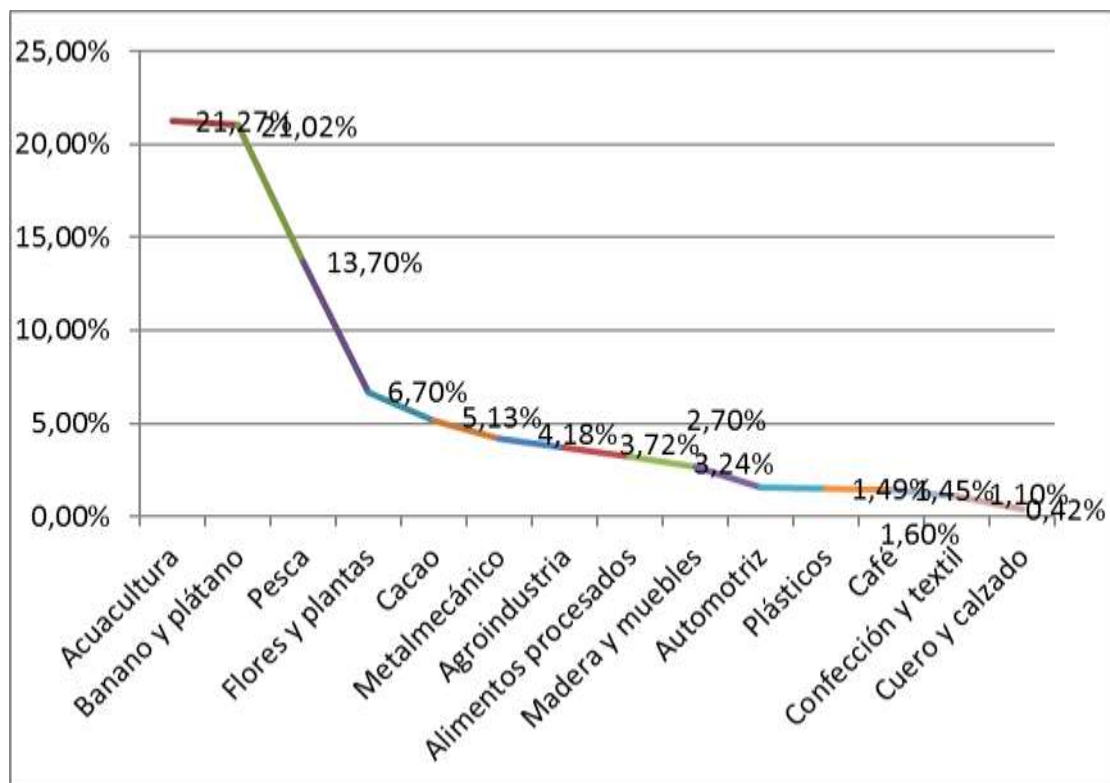
- Realizar un análisis general, antecedentes y el impacto económico y social de la actividad de exportación de rosas.
- Cuantificar las recaudaciones tributarias del impuesto a la renta y otros impuestos del sector florícola de la producción de rosas, y hacer un análisis comparativo con otros sectores de la economía.
- Medir el impacto de la recaudación tributaria en la producción, exportaciones y empleo, antes y después de la salida del APTDEA.

1.6. EXPORTACIONES DE ROSAS

El sector florícola se considera una de las industrias más fuertes en Ecuador un país que se encuentra en vías de desarrollo, dicha industria tuvo su inicio a finales del siglo 19, donde se introduce la producción y cultivo de flores de diferentes tipos como rosas, flores de verano, flores tropicales y otras que se cultivan en tierras ecuatorianas, dentro de este sector productor las rosas son las principales con un 70% de participación con relación a las demás flores teniendo mayor demanda a nivel mundial.

En la figura No. 3 se detalla las exportaciones no petroleras en los principales grupos de productos y los porcentajes de participación en el período de enero a octubre del año 2014, información tomada del Banco Central del Ecuador:

Figura No. 3
Exportaciones No petroleras. Principales grupos de productos.
Porcentaje de participación.
Periodo Enero – Octubre 2014.



Fuente: Banco Central del Ecuador. (Como hace referencia PROECUADOR, 2015)
 Elaborado por: El Autor

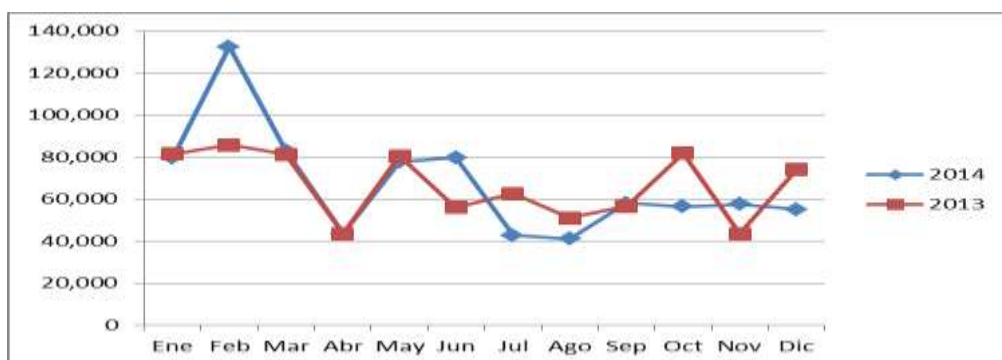
De acuerdo a los resultados del gráfico se puede observar que el principal grupo que genera ingresos para el país con un 21,27% es el sector de la Acuicultura, seguido de las exportaciones de banano y plátano que asciende a 21,02%, el sector de la pesca participó con un 13,70%, mientras que el sector en estudio que es las Flores y plantas se presenta una participación de 6,70%, el cacao participó con un 5,13%, los sectores de Metalmecánica, Agroindustria, Alimentos procesados y Automotriz con un porcentaje de participación entre

el 4,18% y el 2,70%, los plásticos, café, confección y cuero han participado con menos del 2%.

Estos resultados evidencian que el sector floricultor se encuentra en el cuarto puesto de participación con relación a los demás sectores de producción nacional, esta industria es muy dinámica y ha crecido de forma rápida debido a los convenios internacionales que facilitaban su exportación a otros países, dicho sector se encuentra compuesto por tres actores: productores, mayoristas y minoristas cuyas actividades se encuentran relacionadas para sacar a flote las exportaciones de flores y plantas.

En la siguiente figura No. 4 se presentan las exportaciones totales de flores en USD Miles, considerando el periodo comprendido entre 2013 y 2014, tomando la información proporcionada por el Banco Central del Ecuador:

Figura No. 4
Exportaciones Totales de flores.
USD Miles.
Periodo 2013 – 2014.



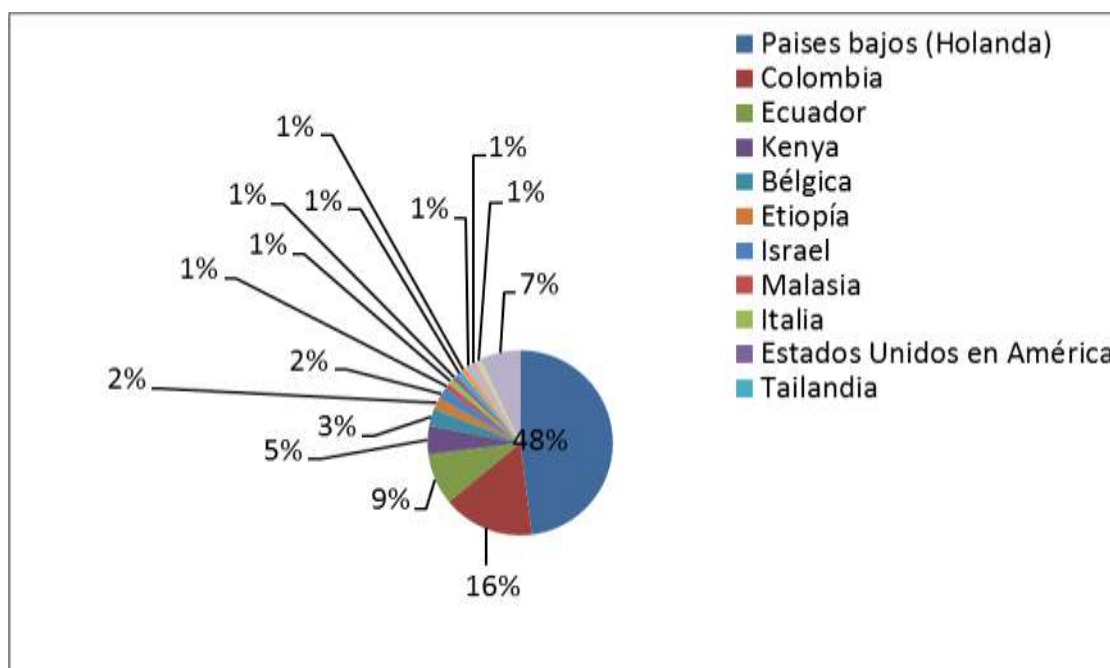
Fuente: Banco Central del Ecuador (como hace referencia EXPOFLORES 2014)
Elaborado por: El Autor

Los resultados obtenidos evidencian un crecimiento significativo al comparar las exportaciones del año 2013 con relación al 2014, este sector muestra un crecimiento de las exportaciones en el último año en estudio a nivel de volumen, con un incremento FOB de 17,3%, estos resultados se obtuvieron mediante la aplicación del Código de la Producción

que entró en vigencia en el año 2011, y a través del amparo del Código Urbano de la Producción, Comercio e Inversiones.

En la figura No. 5 se detalla los porcentajes correspondientes a la participación de Ecuador en el mercado competitivo de flores en el año 2012, considerando la información tomada por Trademap, Centro de Comercio Internacional (CCI) PROECUADOR:

Figura No. 5
Participación de Ecuador en el mercado competitivo de flores.
Año 2012.



Fuente: Trademap, Centro de Comercio Internacional (CCI) PROECUADOR. 2012
 Elaborado por: El Autor

Los resultados permiten conocer que Ecuador se presenta en el tercer lugar en las exportaciones de flores con un (9%), posterior a los países bajos de Holanda (48%) y Colombia (16%) que representan sus más grandes competidores en el comercio de flores, se observa el posicionamiento de Kenya con un 5%, mientras que los países como Estados Unidos, China, Alemania, República de Corea y Zimbabwe, entre otros países participan con

menos del 3%, esta información evidencia que las flores ecuatorianas son consideradas como las mejores del mundo por su calidad y belleza.

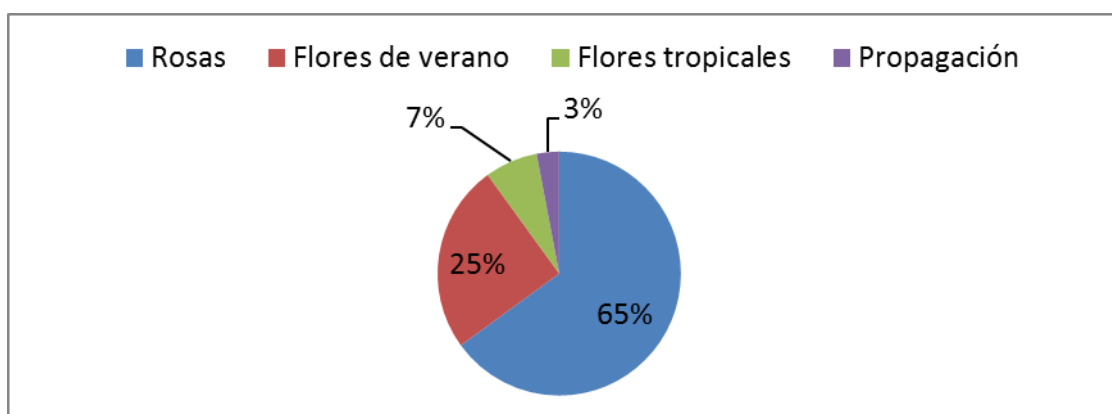
En la tabla No. 2 y figura No. 6 que se presentan a continuación se detalla la producción por tipo de flor, indicando los porcentajes de participación en el año 2012, considerando la información proporcionada por PROECUADOR:

Tabla No. 2
Producción por tipo de flor.
Porcentaje de participación.
Año 2012.

Producto	% participación
Rosas	65%
Flores de verano	25%
Flores tropicales	7%
Propagación	3%
Total	100%

Fuente: PROECUADOR (2013)
Elaborado por: El Autor

Figura No. 6
Producción por tipo de flor.
Porcentaje de participación.
Año 2012.



Fuente: PROECUADOR (2013)
Elaborado por: El Autor

Ecuador es un potencial productor y exportador de flores desde hace dos décadas, en el año 2012 la participación por tipo de flores se registró de la siguiente manera: el 65% estaba

representado por rosas, el 25% corresponde a las flores de verano, las flores tropicales participan con el 7%, mientras que la propagación (otros tipos de flores) participa con el 3%.

De acuerdo a estos resultados se puede conocer que las rosas son las flores que mayor participación tienen a nivel nacional y a su vez son las de mayor demanda en los mercados internacionales, para que se cultiven este tipo de flores el clima y la fertilidad de las tierras juegan un papel muy importante que favorecen el crecimiento de muchas especies de flores, incluidas las astromelias, claveles, crisantemos, margaritas, limonios, gipsófilas, flores de verano, etc., mientras que las especies tropicales se cultivan en las áreas cálidas y húmedas.

En la tabla No. 3 y figura No. 7 que se presentan a continuación se hace referencia a la producción para exportación por tipo de flor, considerando el volumen y porcentaje en el período del 2008 al 2012:

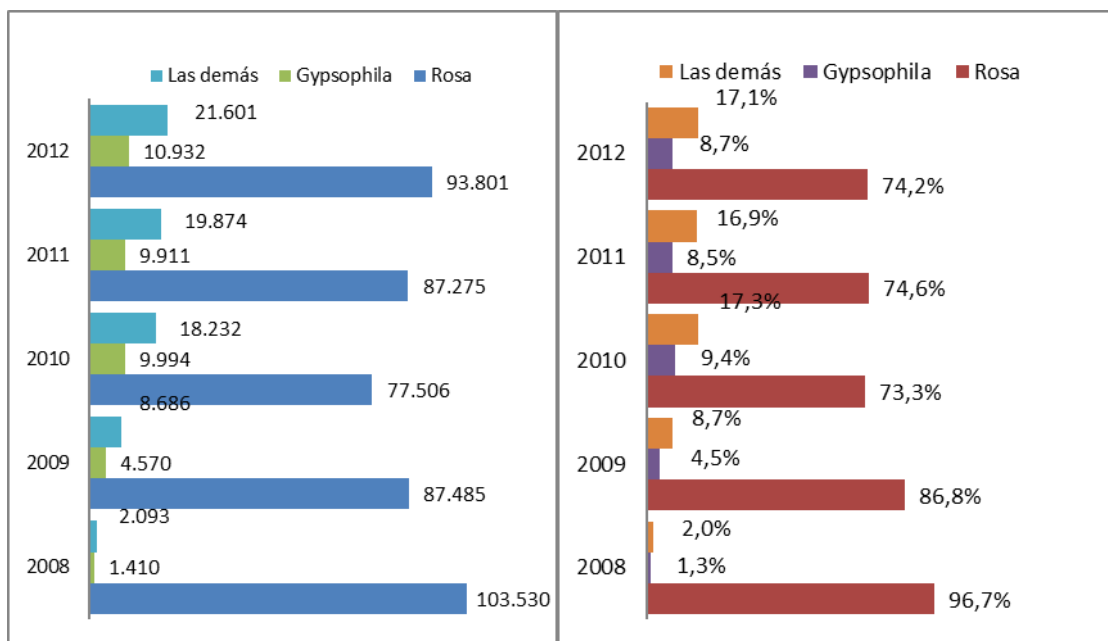
Tabla No. 3
Producción para exportación por tipo de flor.
Volumen y porcentaje.
Período 2008 – 2012.

	Rosa		Gypsophila		Las demás		Total	
	TM	%	TM	%	TM	%	TM	%
2008	103.530	96,7%	1.410	1,3%	2.093	2,0%	107.033	100%
2009	87.485	86,8%	4.570	4,5%	8.686	8,7%	100.741	100%
2010	77.506	73,3%	9.994	9,4%	18.232	17,3%	105.732	100%
2011	87.275	74,6%	9.911	8,5%	19.874	16,9%	117.060	100%
2012	93.801	74,2%	10.932	8,7%	21.601	17,1%	126.334	100%

Fuente: BCE (como hace referencia Toro, 2015)

Elaborado por: El Autor

Figura No. 7
Producción para exportación por tipo de flor.
Volumen y porcentaje.
Período 2008 – 2012.



Fuente: BCE (como hace referencia Toro, 2015)
 Elaborado por: El Autor

Los resultados permiten observar que en el periodo del 2008 al 2012 las rosas son las flores que han tenido mayor participación en referencia al volumen de producción con 103.530 toneladas en el año 2008, 87.485 toneladas en el 2009 indicando una disminución en la producción con relación al año anterior, 77.506 toneladas para el siguiente año señalando un decrecimiento superior al año anterior, 87.275 toneladas en el año 2011, mientras que en el año 2012 las toneladas de rosas se incrementó a 93.801, por lo tanto las rosas son las flores con mayor nivel de producción, seguido de las Gypsophila.

Esta información evidencia que la rosa es la flor preferida por los productores, en el año 2012 representó más de 74% del peso total exportado, seguido de la Gypsophila, con 8,7% del total, además de otras flores como los claveles y los crisantemos. La tendencia

corresponde a la producción de rosas y Gypsophila, mientras que los claveles y otros tipos de flores han retrocedido.

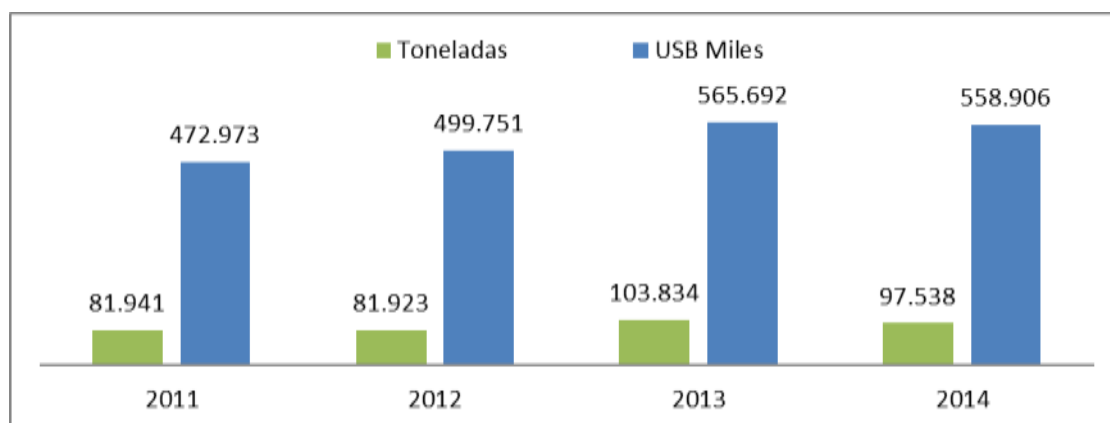
En la tabla No. 4 y figura No. 8 que se detallan a continuación se hace referencia a las exportaciones totales de rosas en Ecuador, en toneladas y USB Miles, dentro del período 2011 al 2014, información proporcionada por el Banco Central del Ecuador:

Tabla No. 4
Exportaciones totales de rosas en Ecuador.
En toneladas y USB Miles.
Período 2011 – 2014

Años	Toneladas	USB Miles	Var. Anual tons.	Var. Anual USD Miles
2011	81.941	472.973		
2012	81.923	499.751	-0,01%	3,96%
2013	103.834	565.692	18,72%	9,23%
2014	97.538	558.906	-4,24%	-0,84%

Fuente: BCE (como hace referencia EXPOFLORES, 2014)
 Elaborado por: El Autor

Figura No. 8
Exportaciones totales de rosas en Ecuador.
En toneladas y USB Miles.
Período 2011 – 2014



Fuente: BCE (como hace referencia EXPOFLORES, 2014)
 Elaborado por: El Autor

Referente a las exportaciones totales de rosas en Ecuador se presentó que en el año 2011 las exportaciones en toneladas de rosas fue de 81.941 lo que representó \$472.973 USB Miles, en el año 2012 las exportaciones de rosas fue de 81.923 lo que representó \$499.751 USB Miles, en el año 2013 las exportaciones en toneladas de rosas fue de 103.834 lo que representó \$565.692 USB Miles, mientras que en el 2014 las exportaciones en toneladas de rosas fue de 97.538 lo que representó \$558.906 USB miles.

Los resultados obtenidos evidencian que las rosas en los años 2011, 2012 y 2013 representaron montos con una tendencia creciente, tanto en toneladas producidas como en los ingresos producto de las exportaciones, mientras que en el 2014 se presentó una reducción significativa en las toneladas exportadas lo que se vio reflejado en el monto obtenidos producto de las exportaciones, por lo que dicha reducción se la acredita a la ruptura del acuerdo que se mantenía con EEUU que permitía que los productos ecuatorianos llegaran a sus mercados sin pagar aranceles, sin embargo desde su ruptura la realidad de Ecuador refleja un mercado reducido que limita el crecimiento y progreso de la industria y del sector floricultor.

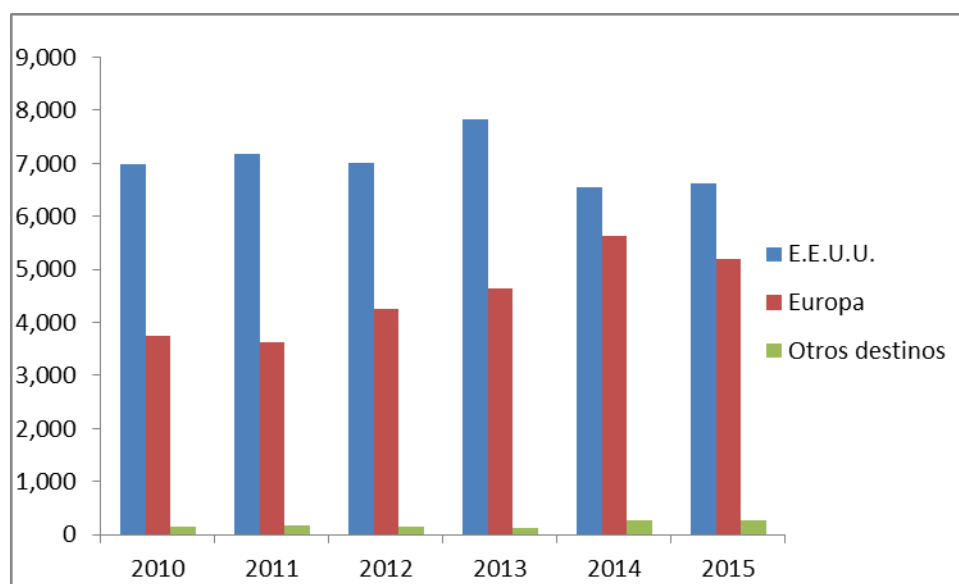
A continuación se detalla la tabla No. 5 y figura No. 9 comparativo de la temporada de San Valentín, exportaciones totales de rosas en Ecuador, en USB Miles, dentro del período entre 27 de enero al 10 de febrero del año 2014, tomando la información del Banco Central del Ecuador:

Tabla No. 5
Cuadro comparativo temporadas San Valentín
Exportaciones totales de rosas en Ecuador.
En USB Miles. Período (27 Enero - 10 Febrero). 2010 – 2015

Años	E.E.U.U.	%	Europa	%	Otros destinos	%	Total	%
2010	6,995		3,751		141		10,887	
2011	7,175	2.60%	3,632	-3.20%	162	15.20%	10,969	0.80%
2012	7,014	-2.20%	4,265	17.40%	138	-15.10%	11,417	4.10%
2013	7,840	11.80%	4,649	9.00%	115	-16.70%	12,604	10.40%
2014	6,559	-16.30%	5,621	20.90%	259	125.20%	12,439	-1.30%
2015	6,615	0.90%	5,200	-7.50%	259	0.00%	12,074	-2.90%

Fuente: EXPOFLORES (2014)
 Elaborado por: El Autor

Figura No. 9
Cuadro comparativo temporadas San Valentín
Exportaciones totales de rosas en Ecuador.
En USB Miles. Período (27 Enero - 10 Febrero). 2010 – 2015



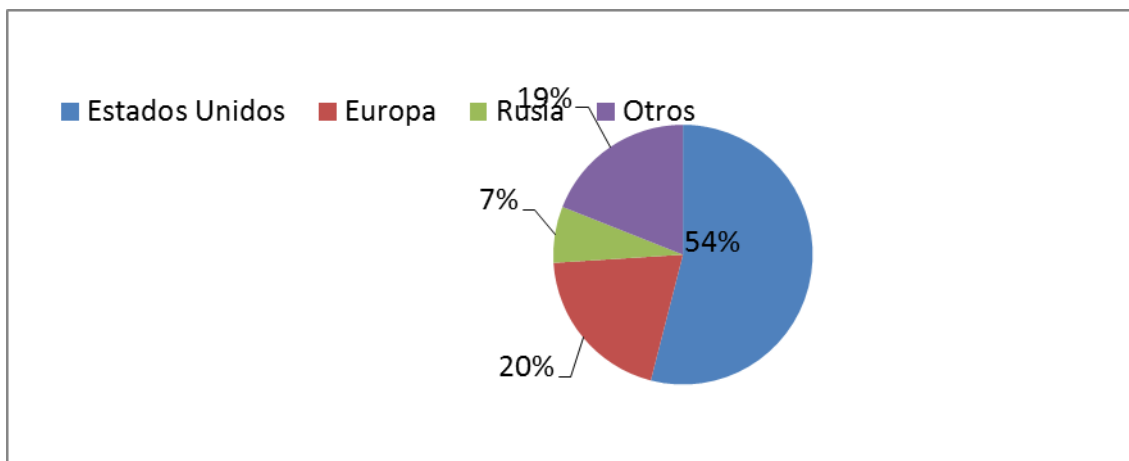
Fuente: EXPOFLORES (2014)
 Elaborado por: El Autor

Los resultados evidencian que los países de EEUU y Europa son los principales destinos de las rosas ecuatorianas en la temporada de San Valentín, registrándose que en el periodo del 2010 – 2015 las exportaciones totales de rosas de Ecuador a Estados Unidos sumaron 42.198 USB Miles, las exportaciones destinadas a Europa fueron de 27.118 USB Miles, mientras que hacia otros destinos sumó 1.074 USB Miles.

En San Valentín las exportaciones de rosas tienden a incrementarse notoriamente siendo esta temporada la de mayores ingresos para el sector floricultor, siendo este mes en el que se recibe el 25% de los ingresos por este concepto. En el año 2015 se registró un descenso del 3% en la cantidad de flores ecuatorianas exportadas en San Valentín a todos los mercados según la información proporcionada por Expoflores, mientras que el precio de las flores bajo de \$0,50 a \$0,44, significando una caída del 12%.

En la figura No. 10 se detalla los principales destinos de las exportaciones ecuatorianas de flores de verano, considerando la participación en porcentajes, durante el año 2014, información proporciona por el Banco Central del Ecuador:

Figura No. 10
Principales destinos de las exportaciones ecuatorianas de flores de verano.
Porcentaje Participación.
Año 2014.



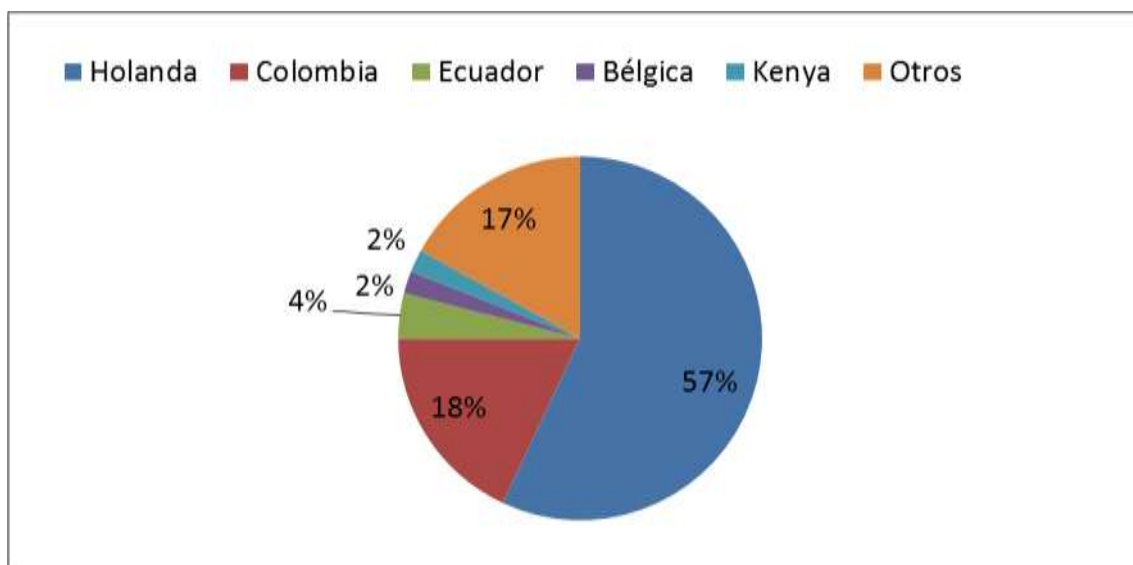
Fuente: BCE (como hace referencia PROECUADOR, 2015)
Elaborado por: El Autor

Con relación a los principales destinos de las exportaciones ecuatorianas de flores de verano (lirios, girasoles, stasis, astro – measures, gypsophilya, asters, limonium, gerbers, kally y crisantemos agrupados), se tiene que el 54% son exportadas a Estados Unidos, el 20% de exportaciones se realizan a Europa, el 7% se exportan a Rusia y el 19% tienen otros destinos.

Las flores de verano reciben dicho nombre porque solo se cultivan en este periodo del año, sin embargo en el Ecuador por sus condiciones climáticas se las pueden cultivar en todo el año, siendo muy atractivo para los demás países del mundo porque pueden conseguir estas especies en cualquier periodo de tiempo.

En la figura No. 11 se detallan los principales destinos de las exportaciones ecuatorianas de flores de verano, considerando la participación en porcentajes, durante el año 2014, información proporciona por el Banco Central del Ecuador:

Figura No. 11
Principales exportadores de flores de verano en el mundo.
Porcentaje Participación.
Año 2013.



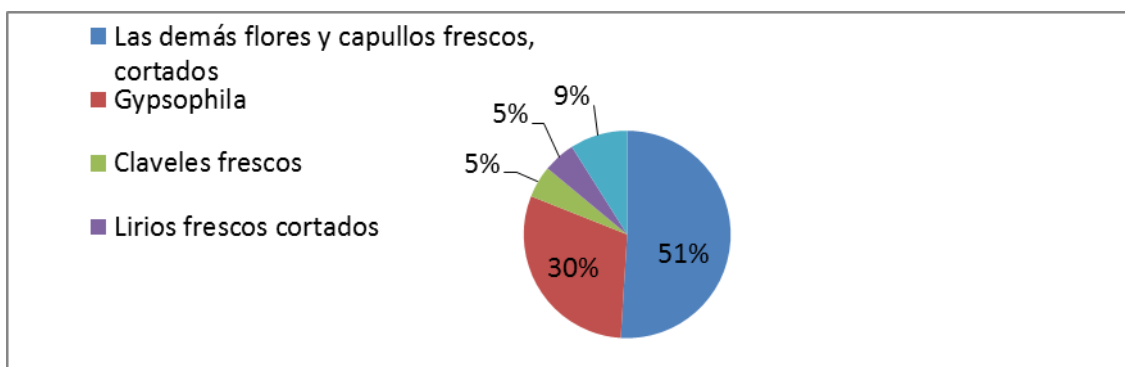
Fuente: Trademap. CCI. Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones (como hace referencia PRO ECUADOR, 2015)

Elaborado por: El Autor

Referente a los principales exportadores de flores de verano en el mundo se obtiene que en el año 2013 el 57% de exportaciones fue a Holanda, el 18% de flores de verano se trasladaron hacia Colombia, el 17% a otros países, Ecuador participó con un 4%, Bélgica participó con el 2% y Kenya con el 2%. Holanda es el principal exportador de flores mucho más las provincias de Septentrional y Flevoland, los holandeses tienen un especial encanto por las flores, gastan un aproximado de 60 euros en flores y suelen regalar flores aún sin motivo, mientras que Ecuador ocupa el tercer puesto destacándose por la belleza de sus rosas, su aroma y calidad que llega a los mercados internacionales.

A continuación se detalla las exportaciones ecuatorianas de flores de verano por variedad, detallando los porcentajes de participación en el año 2014, dicha información es proporcionada por el Banco Central del Ecuador:

Figura No. 12
Exportaciones Ecuatorianas de Flores de verano por variedad.
Porcentaje Participación.
Año 2014.



Fuente: BCE (como hace referencia PRO ECUADOR, 2015)
 Elaborado por: El Autor

Referente a las exportaciones ecuatorianas de flores de verano por variedad se presenta el detalle por porcentajes participación durante el año 2014, obteniendo que el 51% de las flores de exportación son los capullos frescos cortados, el 30% son las flores Gypsophila, el 9% de participación es de otros tipos de flores de verano por variedad, los claveles frescos participan con el 5%, los lirios frescos cortados participan con el 5%, estas flores se cultivan en todo el

año debido al clima de la región que favorece para la producción de ciertos tipos de flores ecuatorianas y esta se distribuye según los tipos de cultivo, las rosas se producen en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Cayambe, siendo las rosas, claveles, Gypsophila las más producidas en la región.

Tabla No. 6
Exportaciones Ecuatorianas de Flores de Verano.
Millones USD FOB. Miles de Toneladas.
Período 2010 – 2014.

Año	Millones USD FOB	Miles de Toneladas
2010	152	26
2011	166	29
2012	169	29
2013	191	37
2014	202	35

Fuente: BCE (como hace referencia PRO ECUADOR, 2015)
 Elaborado por: El Autor

Figura No. 13
Exportaciones Ecuatorianas de Flores de Verano.
Millones USD FOB. Miles de Toneladas.
Período 2010 – 2014.



Fuente: BCE (como hace referencia PRO ECUADOR, 2015)
 Elaborado por: El Autor

Las exportaciones ecuatorianas de flores de veranos en millones USD FOB en el periodo correspondiente al 2010 – 2014 presentó una tendencia creciente, al igual que las

exportaciones en miles de toneladas, por lo tanto se ha presentado un crecimiento sostenido debido a que Ecuador en estos años se encintaba gozando de las preferencias arancelarias de la APDTEA, que permitió que durante varios años se realizaran exportaciones sin cancelar aranceles, permitiendo el desarrollo económico de una variedad de productos de origen ecuatoriano hacia el mercado de Estado Unidos, lo que aumentó la producción de toneladas de flores y los ingresos lo que ha sostenido la industria florícola.

1.6.1. APTDEA

La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (APTDEA) fue creada con el fin de que algunos países sudamericanos contribuyan con Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico, un mal que se expende en estos territorios que son de paso para ingresar los estupefacientes a los mercados norteamericanos donde se comercializan en mayor medida.

Sopalo, Nathaly. (2012), en su artículo titulado Los efectos de la ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la droga (ATPDEA) en el comercio exterior en Ecuador, señala:

El objetivo tanto de la ATPA como de la APTDEA se encuentran enfocados en la promoción del desarrollo económico, la diversificación de las exportaciones, consolidación de la democracia y la derrota del flagelo del tráfico de drogas, para lo que se provisionaron alternativas económicas sostenibles a la producción de cosechas de drogas en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. (Sopalo, 2012).

La APTDEA fue promulgada el 31 de octubre del 2002 como un reemplazo para el ATPA, creado por Estados Unidos para liberar a los países que se encuentran asociados a la lucha contra el narcotráfico, los países de América del Sur que se unieron a este convenio son Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador. Este grupo de países para las preferencias arancelarias tiene como objetivo fortalecer las industrias legales en los países, como alternativa a la producción y tráfico de drogas.

En el Diario El Universo (2013), se indican que las políticas y condicionamientos dentro de la Ley eran impuestos por el gobierno de Estados Unidos, por lo que el Secretario de Comunicación, Fernando Alvarado anunció el 27 de junio del año 2013 la decisión irrevocable de renunciar al Tratado de Preferencias Arancelarias con el país del norte, debido a amenazas de ciertos sectores políticos, grupos mediáticos, además señaló que «Ecuador no acepta presiones ni amenazas de nadie, Alvarado indicó que la ATPDEA se convirtió en un chantaje ». (Diario El Universo, 2013).

Por lo expuesto se puede determinar que a pesar que la Ley de Preferencias Arancelarias se creó para otorgar a los países andinos una compensación por su lucha contra las drogas, eliminando el cobro de impuestos por las exportaciones hacia EEUU, la presión a la que se sujetaba el país fue considerado un chantaje por parte de este gobierno, obligando así a que se dé por terminado el convenio y en adelante las exportaciones deben cancelar los aranceles correspondientes por la actividad comercial que efectúan.

Varios productos como las flores, brócoli, atún, textiles de nailon, entre otros se encuentran en riesgo de bajar sus exportaciones, además el ya no contar con el ATPDEA significa un aumento en los precios, pérdida de la competitividad y pérdida del mercado consumidor, en la actualidad son cerca de 23 millones los que Ecuador deberá cancelar en aranceles cada año para poder ingresar sus productos a Estados Unidos, por lo que el Gobierno ecuatoriano ha considerado medidas compensatorias que permitan reemplazar la

ventaja que tenía con la Ley de Preferencias Arancelarias, por lo que se está considerando los bonos tributarios que se ofrezcan al sector productor – exportador para que puedan seguir cultivando y exportando sus productos y se evite grandes pérdidas económicas e incluso el cierre de las empresas que pondría en riesgo las actuales plazas de trabajo que son más de 327.000 empleos que dependen del comercio bilateral.

1.7. IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN DE ROSAS

La rosa ecuatoriana es sin duda la más solicitada a nivel mundial tanto por su color como por su textura y fragancia, además por las tradiciones que la envuelven. Entre las flores más cotizadas a nivel mundial se encuentran los geranios y tulipanes, que generalmente son utilizadas en adornos y decoraciones exóticas, muy populares en Europa.

De igual manera existen flores altamente demandadas como el clavel y las orquídeas, tradicionalmente utilizadas en ramos de novia y arreglos florales por su elegancia, este tipo de flor es comúnmente asociada a la juventud, fertilidad y regocijo en muchas culturas.

En el sector florícola ecuatoriano los productos de exportación son rosas, gypsophilas, flores de verano, flores tropicales, orquídeas, claveles, miniclaveles y otras. Las más cotizadas son las rosas por su excelente calidad, puesto que se encuentran ubicadas en una zona montañosa sobre el nivel del mar, la cual se nutre de tierra volcánica y agua de glaciares. En promedio las flores de corte son las más exportadas.

Ecuador exporta alrededor de 60 variedades de rosas, entre las más importantes que se cultivan: “First Red”, “Classi”, “Dallas”, “Mahalia”, “Madame Del Bar” y “Royal Velvet” (rosas rojas); “Allsmer Gold” y la “Skyline” (rosas amarillas); “Anna Nubia” (rosa de pimpollo); “Ravel” y “Gretta” (rosas púrpura). Los precios varían de acuerdo al mercado, producto, variedad y tallo, se cotizan centavo por centímetro, que es el precio más aceptable y

de interés para los floricultores existen flores de 40,50, 60, 70, 80, 90 y hasta de 1,5 metros. (PROECUADOR, 2012).

El impacto económico en el sector flores se mantenido en alza desde el 2008 con un índice de crecimiento positivo, pero por las reciente crisis internacional, la sobrevaloración del dólar y la elevada cantidad de oferta de este producto se registra una baja de exportaciones en el sector. La producción de rosas en el Ecuador ha sido de gran importancia en la Economía ecuatoriana desde el inicio de su auge de exportación en la década de los 80.

En el año 2009, las flores conformaba el 25% de la suma total de las exportaciones no tradicionales del Ecuador, las flores son las que producen mayor cantidad de exportaciones, es así que en el año 2012 se exportó 572 446 000 de dólares lo que representa el 74.7% de la exportación total de flores en nuestro país.

Las exportaciones de flores de todas sus especies en el año 2010 alcanzaron los \$ 607.761 miles de dólares, con una tasa de variación de sus exportaciones totales del 11.2% en comparación al año 2009 tiene una tasa de crecimiento del 9% en comparación con los años anteriores. Este valor del total de exportación se reparte entre todas las exportaciones siendo las rosas el 43%, las gypsophila 31%, los lirios (5%) y los claveles (2% considerados los miniaturas) son los que tiene mayor participación, el resto representan otras variedades de flores como los crisantemos, las orquídeas entre otros.

La Ley de Preferencias Arancelarias de los Países Andinos se creó el 4 de diciembre de 1991 en el gobierno de George W. Bush, esta ley consistía en la eliminación de aranceles a una serie de productos para algunos países de América del Sur entre los que se menciona Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador, posteriormente el 31 de diciembre del 2002 se creó la Ley de Promoción Comercial Andina y erradicación de Drogas (Diario El Telégrafo, 2014).

1.7.1. EN LA GENERACIÓN DE DIVISAS

Para el año 2009, las flores representaban el 25% del total de las exportaciones no tradicionales del Ecuador es el producto más importante en todo el sector, siendo las rosas las de mayor peso en exportaciones poseen. Cabe recalcar que la suma total de la exportación de las flores en el año 2012 generó casi 572 446 000 de dólares lo que representa el 74.7% de la exportación total de flores en nuestro país.

El sector florícola está ubicado como el tercer producto en generación de divisas no petroleras de Ecuador siendo el principal ingreso de la región sierra, en la cual es muy importante por ser un sector crítico de la economía nacional a la cual es muy importante que necesita de supervisión. Los factores climáticos representan una gran ventaja competitiva en comparación con otros países productores de rosas.

Este sector genera más del 25% de las exportaciones totales del país siendo de vital importancia para la economía del país. La cual llega a diversos lugares del mundo. En el año 2013 el Ecuador exportó cerca de \$ 837 millones en flores (156.000 toneladas). (PROECUADOR, 2012).

1.7.2. DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS

Los destinos más importantes en relación a las flores ecuatorianas son los mercados de : Estados Unidos con una participación al 2012 de 40%, seguida de Rusia con un 25%, de Holanda con un 9%, Italia con un 4%, Canadá y Ucrania con un 3% y España con un 2% principalmente, de lo que se puede observar es que nuestra mayor demanda está dentro de nuestro continente: Canadá y Estados Unidos; seguido de Europa: Rusia, Holanda, Italia, Ucrania, España

A continuación se presenta la tabla No. 7 de los principales destinos de las flores ecuatorianas desde el año 2008 al 2013:

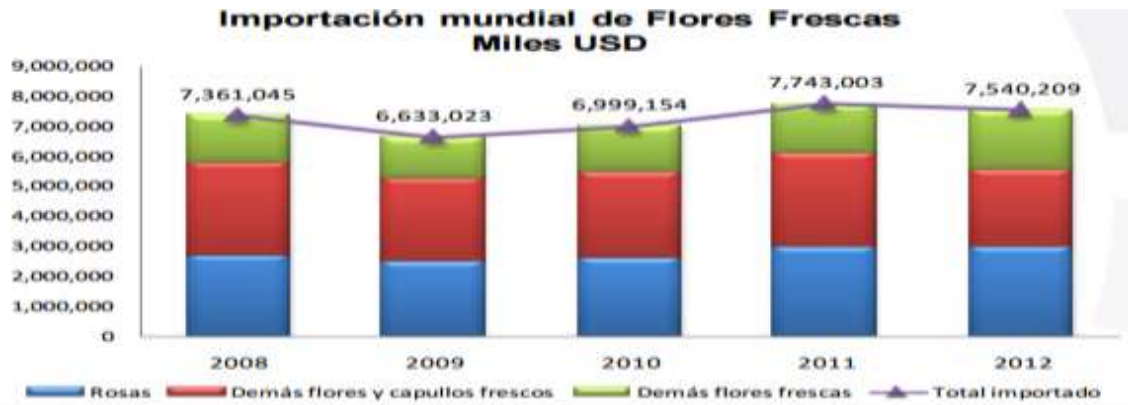
Tabla No. 7
Países compradores de flores – ecuatorianas.
Valor en Miles de dólares FOB.

PAIS	2008	2009	2010	2011	2012	2013*	TCPA 2008- 2012	%PART 2012
ESTADOS UNIDOS	398,867	227,043	253,212	275,951	303,354	89,698	-6.61%	39.59%
RUSIA	55,234	111,457	129,316	155,245	190,399	60,007	36.26%	24.85%
HOLANDA(PAISES BAJOS)	37,614	77,306	58,239	64,783	70,373	20,140	16.95%	9.18%
ITALIA	7,404	21,166	24,234	26,797	30,134	7,236	42.04%	3.93%
CANADA	6,543	15,822	21,570	25,049	24,709	7,118	39.40%	3.22%
UCRANIA	2,390	7,460	15,594	19,020	23,157	10,833	76.43%	3.02%
ESPAÑA	6,908	15,122	15,027	17,333	17,542	5,167	26.24%	2.29%
ALEMANIA	4,810	12,129	12,744	12,451	12,708	4,643	27.50%	1.66%
CHILE	4,228	6,288	7,234	10,074	11,541	3,844	28.54%	1.51%
JAPON	4,336	5,948	7,187	8,181	10,564	2,642	24.93%	1.38%
KAZAJSTAN	291	1,598	3,957	5,556	7,890	5,166	128.21%	1.03%
FRANCIA	2,927	7,591	8,002	8,178	7,889	2,946	28.13%	1.03%
SUIZA	3,535	8,707	8,221	6,955	7,089	3,451	18.99%	0.93%
COLOMBIA	3,236	2,952	3,685	4,741	4,794	1,132	10.32%	0.63%
REINO UNIDO	2,745	2,825	2,407	2,614	4,251	2,040	11.55%	0.55%
BRASIL	85	279	1,247	2,852	4,000	1,191	162.10%	0.52%
ESLOVAQUIA	60	294	2,155	3,501	2,816	33	161.54%	0.37%
ARGENTINA	1,483	2,178	2,344	2,891	2,705	1,328	16.22%	0.35%
OTROS	16,872	22,541	33,396	25,513	32,403	31,507	17.72%	3.97%
TOTAL	559,568	548,706	609,771	677,685	768,318	260,122	1.84%	100.00%

Fuente BCE (como hace referencia PROECUADOR, 2013)
Elaborado por El autor.

De acuerdo a lo señalado en la tabla No. 7 se puede conocer que entre los principales países compradores de flores – ecuatorianas entre el periodo en valor FOB/Miles USD, se encuentra encabezando la lista Estados Unidos con una participación de 39,59% en el año 2012, seguido de Rusia con un 24,85%, Holanda con un 9,18%, siendo los principales destinos de las flores ecuatorianas.

Figura No. 14
Importación Mundial de Flores Frescas.
Miles de dólares.



Fuente Trademap.
 Elaborado por: El autor.

La exportación de flores frescas ecuatorianas fueron de casi USD 761 millones en el 2012, las importación total de flores en el mundo ascienden a USD 7,540 millones. En el caso de las demás flores, Ecuador exportó USD 9 millones en el 2012 sin embargo las importaciones mundiales fueron de USD 292 millones.

1.7.3. EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO

El Ecuador en el sector de la producción de flores se ha convertido en cuarto mayor proveedor en el mundo, lo cual tiene efectos positivos en cuanto a la generación de nuevos puestos de trabajo, además de atraer inversiones en proyectos como vías de desarrollo, escuelas, mejoramiento en tecnología de riego entre otros. Este puesto demanda de un costo para los productores los cuales se puede percibir en la salud de los trabajadores de los rosales los cuales son afectados por los químicos de la fumigación de rosas las cuales deben ser exportadas sin parásitos, no tienen el equipo necesario para su ejecución y sufren dolencias como náuseas, migrañas, por lo que el costo de producción es más elevado.

1.7.4. EN LA APORTACIÓN AL PIB

Según el Banco Central del Ecuador el crecimiento del PIB en los últimos meses del 2013 y los primeros del 2014 ha sido del 3.5% se puede explicar por el desempeño de la economía no petrolera tales como la construcción, manufactura y comercio entre las más importantes, que aumentó en 4.3% y contribuye con 3.71 puntos porcentuales en el crecimiento interanual.

El Valor Agregado no Petrolero creció en 4.3% entre el cuarto trimestre de 2014 y el cuarto trimestre de 2013, y contribuyó con 3.71 puntos porcentuales al crecimiento total de la economía (3.5 %).

Figura No. 15

PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).
Elaborado por El Autor.

De acuerdo a los resultados de las Cuentas Nacionales anuales publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE), la economía ecuatoriana registró los siguientes indicadores en el año 2011 fue de 7,8, en el 2012 este disminuyó a 5,1, para el 2013 sufrió una reducción de 4,5 y en el 2014 ascendió a 5,0.

Estos resultados evidencian que en el 2014 se presentó un crecimiento de 0.5 puntos en comparación con el año anterior, conociendo que los componentes del Producto Interno Bruto que más aportaron al crecimiento económico fueron de los hogares, la inversión y las exportaciones, además se presentó una mejora en el sector no petrolero como la construcción, manufactura y comercial contribuyendo al crecimiento total de la económica.

CAPITULO 2

MARCO METODOLÓGICO

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se aplica la investigación descriptiva para el análisis teórico y empírico de las recaudaciones tributarias del sector productor – exportador de rosas a nivel nacional, con el objeto de verificar el cumplimiento de la hipótesis descrita al inicio del estudio.

Se aplica la investigación bibliográfica mediante la revisión y análisis de los libros, documentos, artículos de revistas y principalmente la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Código Tributario, luego se obtendrán las conclusiones propias.

Se aplica la investigación empírica a través del uso de diversos instrumentos para conocer las opiniones de los productores y exportador de rosas acerca de la evolución del sector y el impacto que tiene en las recaudaciones tributarias.

2.2. TIPO DE MÉTODO

También se aplica el método deductivo – inductivo, debido a que se aborda de manera general la situación actual del sector productor – exportador de rosas, para continuar con la exposición de las recaudaciones tributarias específicas en el este sector, volviendo a generalizar con la descripción del impacto económico y social que tuvieron las reformas en este ámbito en el desarrollo esperado de este ramo de la economía nacional.

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.

El universo de productores y exportadores de flores según La Revista Lideres está conformada por alrededor de 622 empresas, por lo tanto es necesario aplicar la fórmula de la muestra debido a que supera los 100 elementos.

De acuerdo al criterio de Yépez (2010).

cuando la población es pequeña, el universo es igual a la muestra, mientras que si la población es mayor a 100 unidades, se procede a emplear la siguiente fórmula:

Fórmula:

$$n = \frac{PQN}{(N - 1) \frac{e^2}{Z^2} + PQ} \quad (\text{Pág. 118}).$$

Se procedió a reemplazar los valores en la fórmula de la muestra con los valores considerados en la presente investigación:

- n = Tamaño de la muestra
- P = probabilidad de éxito = 0,5
- $Q = 1 - P = 0,5$
- PQ = constante de la varianza poblacional (0,25)
- N = tamaño de la población = 622 empresas
- e = error máximo admisible (al 10%).
- Z = Coeficiente de corrección del error (1,96).

$$n = \frac{(0,25) (622)}{(622 - 1) \frac{(0,1)^2}{(1,96)^2} + 0,25}$$

$$n = \frac{155,5}{621 \frac{0,01}{3,8416} + 0,25}$$

$$n = \frac{155,5}{(621) (0,002603082) + 0,25}$$

$$n = \frac{155,5}{1,866}$$

$n = 83,31 = 83$ encuestas

Mediante la aplicación de la fórmula de la muestra se obtuvo que se deba aplicar la encuesta a 83 empresas productores y exportadoras de flores en el país.

2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica de la investigación que se aplica es la encuesta a los productores – exportadores de rosas, a través del uso del instrumento del cuestionario con preguntas cerradas.

Recursos Humanos, Materiales y Económicos

Los materiales que se utilizarán en la investigación, se presentan en la tabla No. 7:

Tabla No. 8
Presupuesto

DETALLE	INGRESOS	GASTOS		
		Cantidad	Valor /unidad	Valor total
	Ingresos propios			
Papel Bond		4	\$ 3,50	\$ 14
CD'S		5	\$ 0,50	\$ 3
Carpetas		10	\$ 0,25	\$ 3
Anillados		5	\$ 1,00	\$ 5
INTERNET		100	\$ 0,75	\$ 75
Impresiones		1.000	\$ 0,20	\$ 200
Copias		3.000	\$ 0,05	\$ 150
Encuestas		100	\$ 2,50	\$ 250
Llamadas telefónicas		3	\$ 25,00	\$ 75
Transporte		3	\$ 50,00	\$ 150
			TOTAL	\$ 925,00

Fuente: El Autor (2015)
Elaborado por El Autor.

La presente investigación es financiada por el egresado.

2.5. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACION.

El procedimiento de la investigación consistió en primer lugar en diseñar el o los instrumentos a utilizar, luego se seleccionó la población de floricultores y se calculó la muestra con base en la ecuación muestreo probabilístico, solicitando el ingreso respectivo a las entidades del sector privado que se dedican a esta actividad productiva, para que el encargado o responsable respectivo pueda facilitar la recopilación de la información a través de la contestación del instrumento.

En la sección de anexos se presenta el documento presentado a las empresas exportadoras de rosas, para obtener el permiso para realizar la investigación de campo y llevar a cabo la encuesta cuyo cuestionario se detalla en la siguiente página, la cual fue realizada telefónicamente y por Internet, a aquellos responsables de las compañías ubicadas en la

sierra, donde se encuentran la mayor cantidad de floricultores, subrayando la opción que ellos eligieron.

Posterior a la recolección de los datos en el campo de trabajo, se procedió a ordenar esta información en tablas para procesarla y realizar los gráficos correspondientes empleando un soporte informático apropiado, que facilitó la tarea investigativa y la posterior actividad del análisis e interpretación de la información recopilada con el instrumento en mención.

El análisis e interpretación de la información continuó con la evaluación de la información acerca de las recaudaciones tributarias del sector exportador de rosas, recopilada de fuente del Servicio de Rentas Internas, la cual previamente también fue tabulada y procesada con el soporte informático que facilitó la tarea del investigador.

La información analizada e interpretada a través de los instrumentos investigativos, fue de gran contribución para la verificación de la hipótesis del estudio y la posterior emisión de las conclusiones y recomendaciones, dando fiel cumplimiento a los preceptos del método científico y de la metodología descriptiva.

FORMULARIO DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS FLORICULTORES.

Objetivo: Analizar el impacto de las exportaciones de rosas en el caso Expoflores y la salida del Ecuador del APTDEA, en las recaudaciones tributarias del impuesto a la renta en el periodo 2010-2014.

Instrucciones:

- Subraya la opción de su preferencia.
- La encuesta es anónima

1) ¿Se ha generado un crecimiento, o se mantuvo las plazas de empleo en el sector floricultor, posterior a la decisión gubernamental de eliminar el ATPDEA?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

2) ¿Se mantuvo en equilibrio el crecimiento económico del sector floricultor, posterior a la decisión gubernamental de eliminar el ATPDEA?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

3) ¿La eliminación del APTDEA fue un factor gravitante en la variación de las exportaciones de rosas en el país?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

4) ¿Ha sido la calidad de las rosas ecuatorianas, el factor que permitió mantener la competitividad a pesar de la eliminación del APTDEA?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

5) ¿Se capacita al floricultor para mejorar el rendimiento del recurso tierra?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

6) ¿Se promovió un incentivo al floricultor mediante la aplicación del bono tributario?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

7) ¿Le ofrecieron facilidades para acceder al bono tributario?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

8) ¿Se pudo recuperar el sector productor exportador de rosas con el bono tributario, a pesar de la eliminación del APTDEA?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

9) ¿Considera que se deben fomentar otras estrategias de mercado para captar nuevos clientes de rosas ecuatorianas en el ámbito internacional?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

10) ¿Hay un futuro alentador en el mercado internacional para las rosas ecuatorianas, después de la eliminación del ATPDEA?

Siempre

Con frecuencia

A veces

Rara vez

Nunca

CAPÍTULO 3

APLICACIÓN DEL MODELO Y EVALUACIÓN DE RESULTADO

Una vez que se recopiló la información a través del instrumento respectivo, se procedió a realizar el análisis respectivo de estos datos con la aplicación del enfoque cuantitativo, es decir, considerando que el criterio que mayor porcentaje obtuvo es el que estuvo asociado con la problemática del sector exportador de rosas, donde se tiene que realizar el trabajo sustentado tanto en la información proporcionada por los representantes de las empresas exportadoras de rosas, como de las cifras que proporcionó el Servicio de Rentas Internas.

El modelo aplicado se basa en primer lugar en el análisis de la encuesta aplicada a los productores de rosas, quienes manifestaron su criterio acerca del impacto que tuvo la eliminación del ATPDEA en el mes de julio del 2013, así como también la evaluación de las cifras reales de las recaudaciones tributarias del sector exportador de este tipo de flor, que con la ayuda de la analogía permite contar con un criterio científico acerca de la asociación de las variables para la aprobación o rechazo de la hipótesis.

Con base en lo mencionado en los dos párrafos anteriores, se procedió a realizar el análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los productores de rosas y posteriormente la evaluación de las recaudaciones tributarias del sector exportador de este tipo de bienes primarios.

3.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LOS PRODUCTORES DE ROSAS

- 1) ¿Se ha generado un crecimiento, o se mantuvo las plazas de empleo en el sector floricultor, posterior a la decisión gubernamental de eliminar el ATPDEA?**

Tabla No. 9

Crecimiento de las plazas de empleo en el sector floricultor

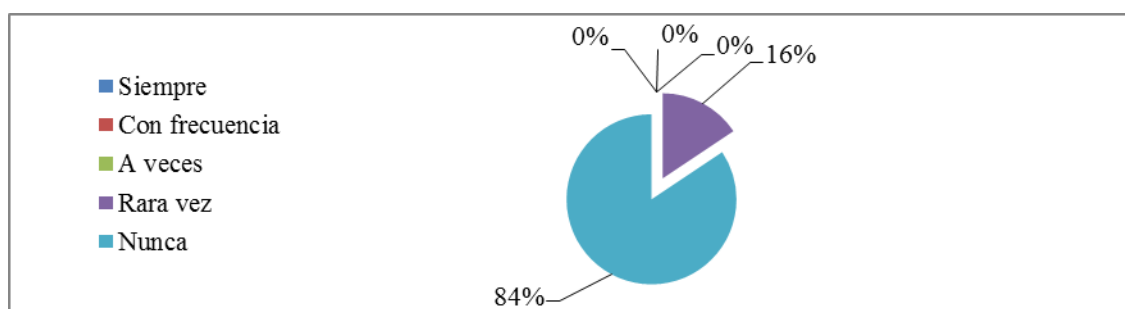
Descripción	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
Con frecuencia	0	0%
A veces	0	0%
Rara vez	13	16%
Nunca	70	84%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)

Elaborado por: El Autor

Figura No. 16

Crecimiento de las plazas de empleo en el sector floricultor



Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)

Elaborado por El Autor

El 84% indica que no se ha generado crecimiento de las plazas de empleo en el sector floricultor y el 16% señala que rara vez se mantuvieron las plazas de empleo en el sector floricultor. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede evidenciar que posterior a la decisión de la eliminación del ATPDEA se ha reducido significativamente las plazas de empleo, este fue el primer programa de preferencia arancelaria para países andinos creado por EEUU, desde el año 1991, dicho programa nació con la finalidad de fomentar la lucha contra el tráfico de drogas y beneficiar a los países de América del Sur, por este motivo con su eliminación Ecuador dejó de gozar de este beneficio y las exportaciones se han disminuido significativamente por lo que las empresas del sector debieron reducir su personal.

2) ¿Se mantuvo en equilibrio el crecimiento económico del sector floricultor, posterior a la decisión gubernamental de eliminar el ATPDEA?

Tabla No. 10

Equilibrio en el crecimiento económico del sector floricultor

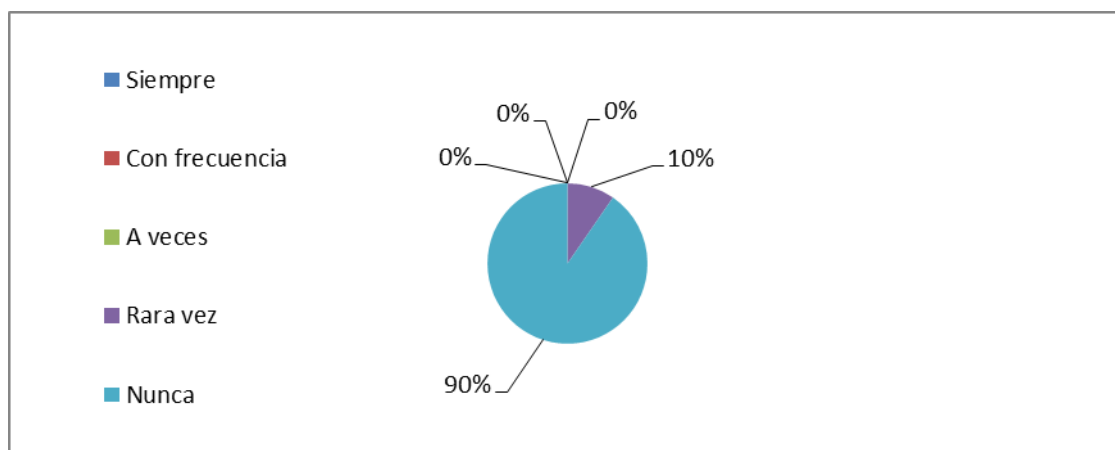
Descripción	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
Con frecuencia	0	0%
A veces	0	0%
Rara vez	8	10%
Nunca	75	90%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)

Elaborado por El Autor

Figura No. 17

Equilibrio en el crecimiento económico del sector floricultor



Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)

Elaborado por El Autor

Con relación al equilibrio económico del sector floricultor se obtuvo que el 90% considera que no se ha mantenido el crecimiento del sector luego de eliminar el ATPDEA y el 10% señala que rara vez se presentó crecimiento. Los resultados obtenidos permiten conocer que posterior a la eliminación del ATPDEA se presentó un decrecimiento económico del sector florícola porque en la actualidad Ecuador renunció a ser parte del grupo que gozaba las preferencias arancelarias para exportar flores a EEUU que es el país principal comprador de las flores ecuatorianas lo que encareció el producto y se ha disminuido las exportaciones de flores a ese mercado, generando preocupación en el sector productivo y administrativo porque han menos ganancias.

3) **¿La eliminación del APTDEA fue un factor gravitante en la variación de las exportaciones de rosas en el país?**

Tabla No. 11

Eliminación de la APTDEA fue un factor gravitante de las exportaciones

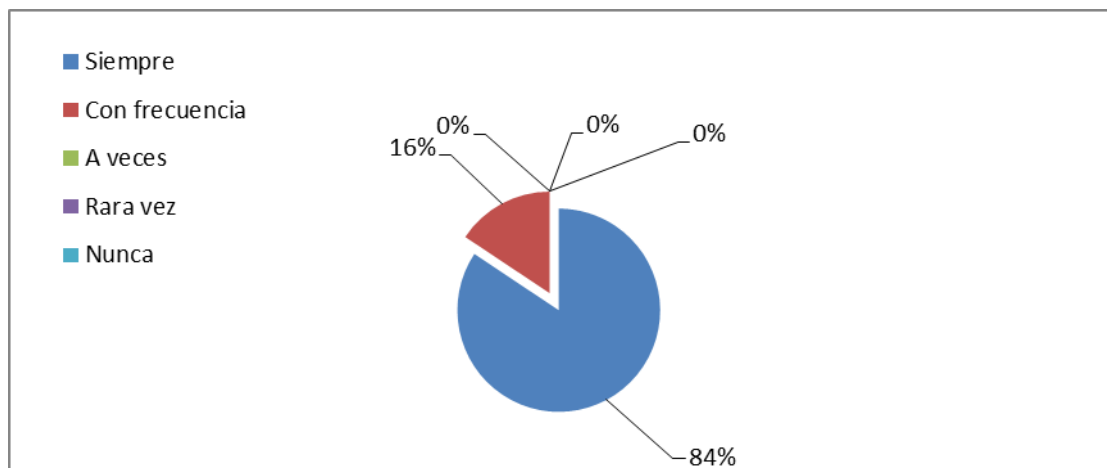
Descripción	Frecuencia	%
Siempre	70	84%
Con frecuencia	13	16%
A veces	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)

Elaborado por: El Autor

Figura No. 18

Eliminación de la APTDEA fue un factor gravitante de las exportaciones



Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)

Elaborado por: El Autor

El 84% indica que con la eliminación del ATPDEA se presentó una variación de las exportaciones, mientras que el 16% señala que con frecuencia fue un factor gravitante en la variación de las exportaciones de rosas. Los resultados obtenidos permiten conocer que la eliminación del APTDEA fue un factor gravitante en la variación de las exportaciones de rosas en el país, la decisión de ya no formar parte de este grupo ha ocasionado muchos cambios significativos en las exportaciones de las flores que anteriormente no pagaban

arancel ahora deben cancelar una tasa del 6,4% para ingresar el producto al país estadounidense, por lo que se han disminuido las exportaciones florícolas a este mercado.

4) ¿Ha sido la calidad de las rosas ecuatorianas, el factor que permitió mantener la competitividad a pesar de la eliminación del APTDEA?

Tabla No. 12

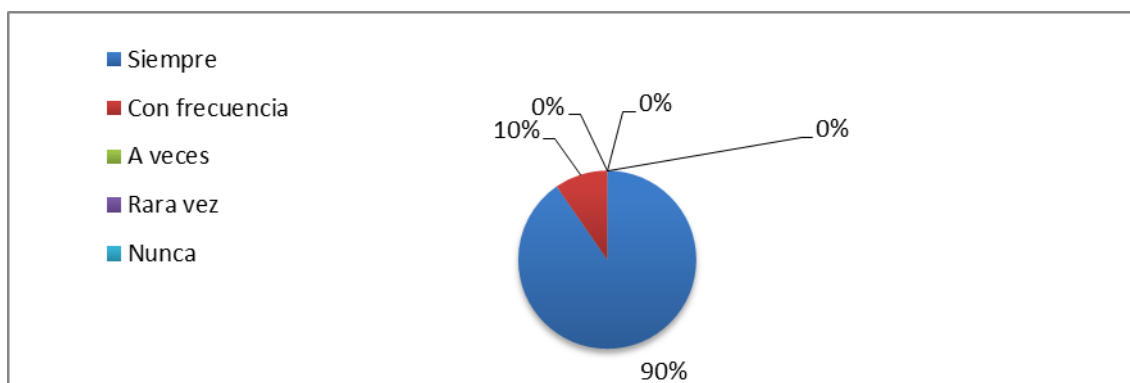
Calidad de las rosas permite mantener la competitividad posterior a la eliminación de la APTDEA

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	75	90%
Con frecuencia	8	10%
A veces	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

Figura No. 19

Calidad de las rosas permite mantener la competitividad posterior a la eliminación de la APTDEA



Fuente: Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

El 90% manifiesta que la calidad de las rosas ecuatorianas permitieron mantener la competitividad posterior a la eliminación de la APTDEA y el 10% señala frecuentemente mantiene la calidad. Los productores – exportadores consideran que el factor que ha

permitido mantener la competitividad de las rosas ecuatorianas a pesar de la eliminación del APTDEA ha sido la calidad de las flores debido a que son las más apreciadas en el mercado internacional porque su aroma es especial en comparación con las flores de otros países, por ser cultivadas en tierras volcánicas y le da un valor adicional al producto incrementando las exportaciones.

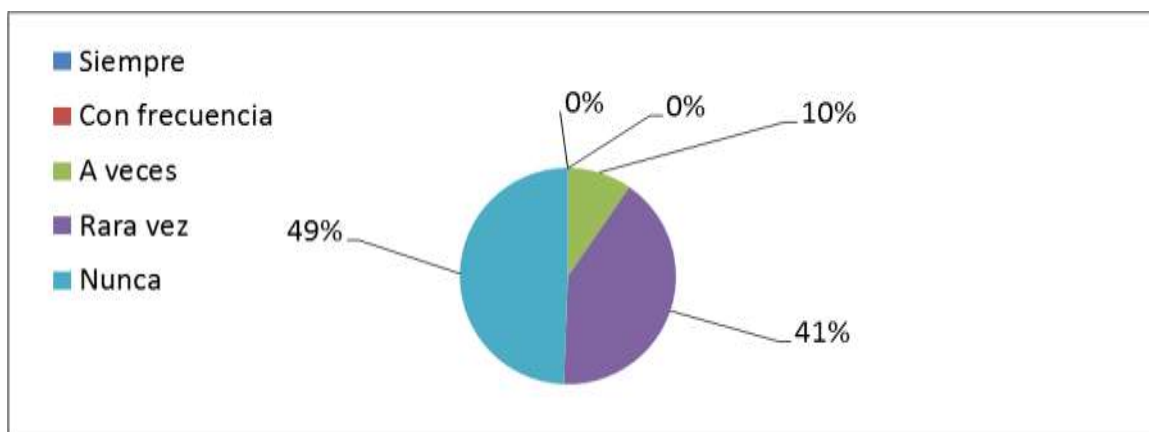
5) ¿Se capacita al floricultor para mejorar el rendimiento del recurso tierra?

Tabla No. 13
Capacitación al floricultor para mejorar el rendimiento

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
Con frecuencia	0	0%
A veces	8	10%
Rara vez	34	41%
Nunca	41	49%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

Figura No. 20
Capacitación al floricultor para mejorar el rendimiento



Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

Referente a la capacitación al floricultor para mejorar el rendimiento del recurso tierra, se obtuvo los siguientes resultados; el 49% considera que nunca se ha capacitado al floricultor, el 41% señala que rara vez se ha capacitado y el 10% indica que a veces se ha capacitado.

Los resultados obtenidos permiten conocer que los floricultores no han recibido la capacitación adecuada, sin embargo las empresas que se dedican a esta actividad tratan de instruir a su personal para garantizar la calidad de las flores ecuatorianas, lo que permitirá ser competitivos porque se realiza una inversión significativa pero de esta manera se contribuye al posicionamiento de la flor ecuatoriana a escala mundial, por lo tanto es muy importante capacitar constantemente a los trabajadores de este sector productivo.

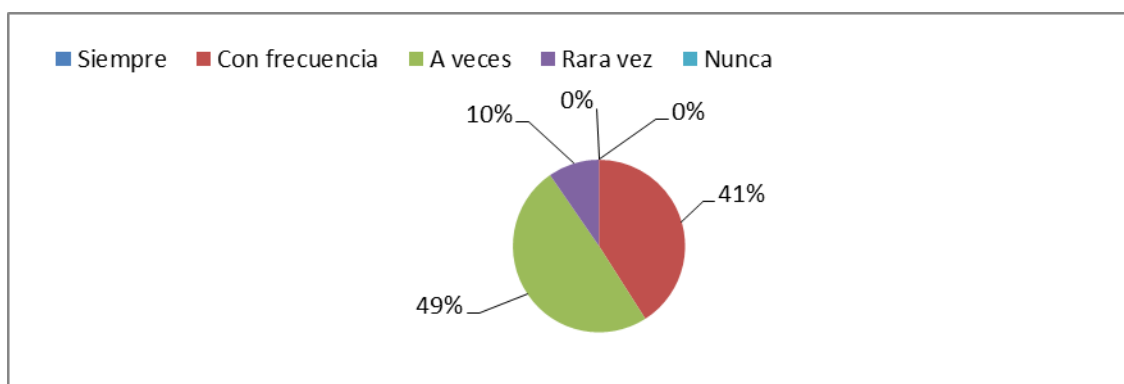
6) ¿Se promovió un incentivo al floricultor mediante la aplicación del bono tributario?

Tabla No. 14
Incentivo al floricultor mediante la aplicación del bono tributario

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
Con frecuencia	34	41%
A veces	41	49%
Rara vez	8	10%
Nunca	0	0%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

Figura No. 21
Incentivo al floricultor mediante la aplicación del bono tributario



Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

Se consultó a los productores – exportadores de rosas la promoción de un incentivo al floricultor mediante la aplicación del bono tributario, obteniendo que el 49% cree que a veces

existió la promoción del incentivo, el 41% considera que con frecuencia se promovió y el 10% manifiesta que rara vez se ha promovido el bono tributario. De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que se ha tratado de promover un incentivo mediante un bono tributario que promueve las exportaciones de los diferentes sectores productivos del país, sin embargo no se ha dado la promoción necesaria para dar a conocer este beneficio a los productores y exportadores por lo que no ha sido aprovechado, estos abonos tributarios se otorgaran sobre el valor de cada exportación de conformidad a lo que se establece en el Reglamento a la Ley.

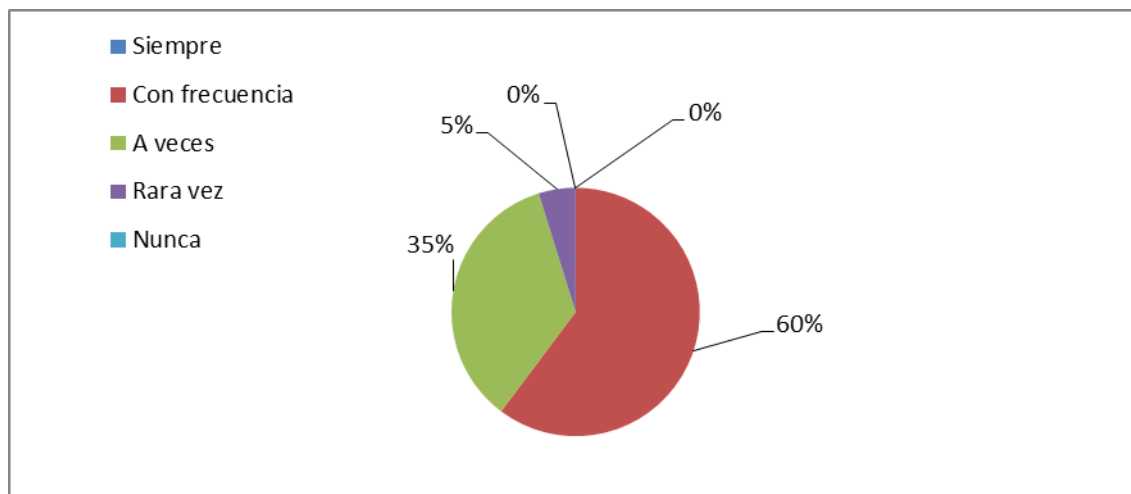
7) ¿Le ofrecieron facilidades para acceder al bono tributario?

Tabla No. 15
Facilidades tributarias para acceder al bono tributario

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
Con frecuencia	50	60%
A veces	29	35%
Rara vez	4	5%
Nunca	0	0%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

Figura No. 22
Facilidades tributarias para acceder al bono tributario



Elaborado por El Autor
Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)

El 60% indica que con frecuencia se le ofrecieron facilidades para acceder al bono tributario, el 35% considera que a veces se le presento facilidades y el 5% manifiesta que rara vez se presentaron facilidades. De acuerdo a los criterios de los productores – exportadores de rosas en el país se han presentado las facilidades para acceder a los beneficios tributarios, sin embargo la falta de promoción ha sido un evento negativo para que las empresas que se dedican a esta actividad aún no accedan a los beneficios, por lo tanto es necesario que los encargados del sector florícola den a conocer estas ventajas que pueden mejorar la productividad e incrementar las exportaciones y asegurar ingresos superiores a futuro.

8) ¿Se pudo recuperar el sector productor exportador de rosas con el bono tributario, a pesar de la eliminación del APTDEA?

Tabla No. 16

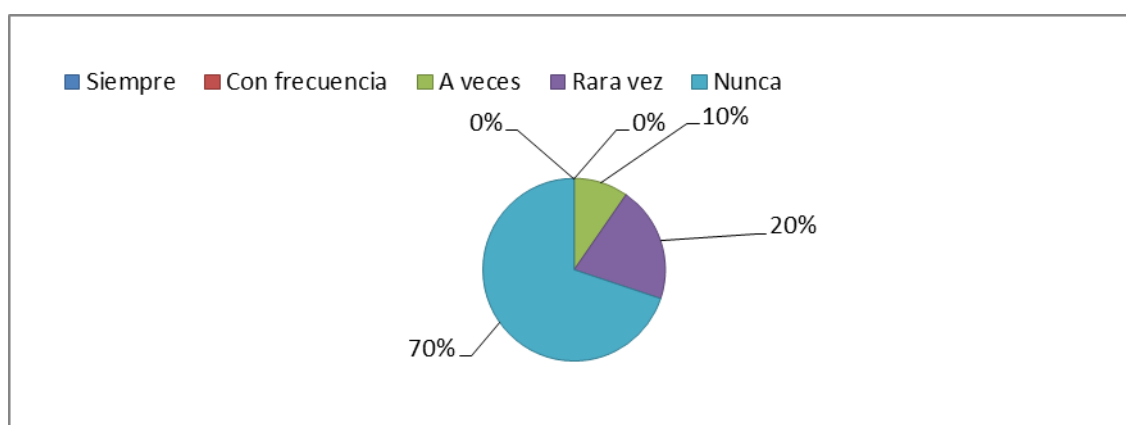
Se recuperó el sector exportador de rosas con el bono tributario

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
Con frecuencia	0	0%
A veces	8	10%
Rara vez	17	20%
Nunca	58	70%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

Figura No. 23

Se recuperó el sector exportador de rosas con el bono tributario



Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

El 70% manifiesta que no se pudo recuperar el sector productor exportador de rosas después de la eliminación del APTDEA, el 20% indica que rara vez se pudo recuperar, mientras que el 10% considera que a veces se recuperó el sector florícola. Los resultados evidencian que no se pudo recuperar el sector productor exportador de rosas con el bono tributario, esto se debe principalmente a la eliminación del APTDEA puesto que al pertenecer a la alianza no pagaban aranceles por las exportaciones y en la actualidad deben cancelar un valor entre el 6% y 8% por monto de exportaciones y tipo de flores, por lo que el mercado ecuatoriano no ha podido aún recuperarse, además de la falta de promoción del bono tributario que beneficia a los productores de flores.

9) ¿Considera que se deben fomentar otras estrategias de mercado para captar nuevos clientes de rosas ecuatorianas en el ámbito internacional?

Tabla No. 17

Necesidad de estrategias de mercado para captar clientes

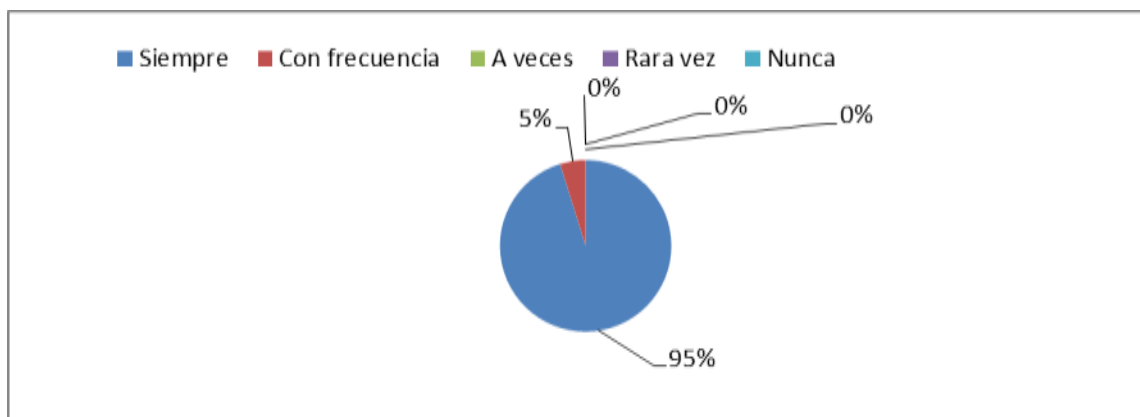
Descripción	Frecuencia	%
Siempre	79	95%
Con frecuencia	4	5%
A veces	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)

Elaborado por El Autor

Figura No. 24

Necesidad de estrategias de mercado para captar clientes



Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

El 95% manifiestan que se deben fomentar otras estrategias de mercados para captar nuevos clientes de rosas y el 5% consideran que se deben fomentar otras estrategias con frecuencia para captar a los clientes de rosas ecuatorianas en el ámbito internacional. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede conocer que se deben fomentar otras estrategias de mercado para captar nuevos clientes de rosas ecuatorianas en el ámbito internacional, como la creación de nuevos acuerdos internacionales o la reforma de normativas legales que favorezcan al sector productor para contribuir con lo señalado en el objetivo No. 10 del Plan Nacional del Buen Vivir que señala que se debe impulsar el crecimiento de la matriz productiva.

10) ¿Hay un futuro alentador en el mercado internacional para las rosas ecuatorianas, después de la eliminación del ATPDEA?

Tabla No. 18

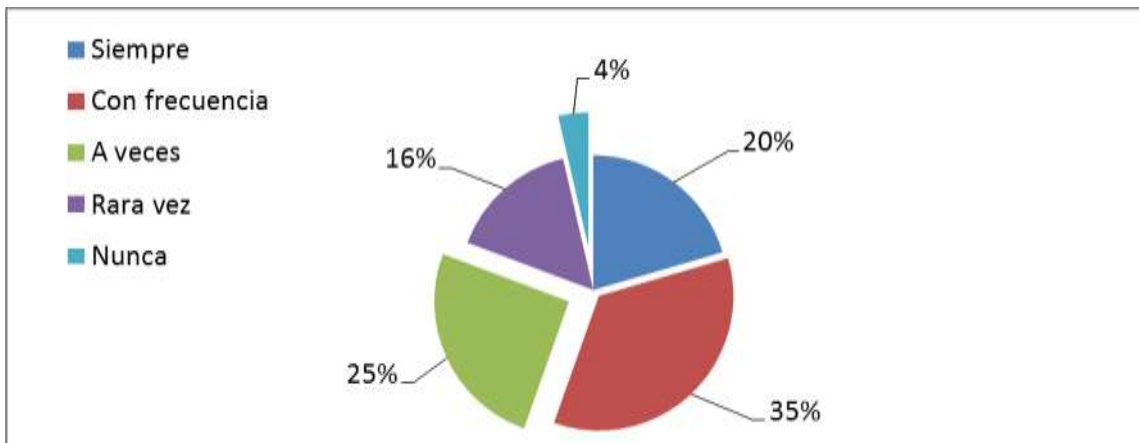
Futuro del sector florícola después de la eliminación del ATPDEA

Descripción	Frecuencia	%
Siempre	17	20%
Con frecuencia	29	35%
A veces	21	25%
Rara vez	13	16%
Nunca	3	4%
Total	83	100%

Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

Figura No. 25

Futuro del sector florícola después de la eliminación del ATPDEA



Fuente Encuesta Aplicada a Productores – Exportadores de Rosas (2015)
Elaborado por El Autor

Se consultó a los exportadores sobre el futuro de las rosas ecuatorianas en el mercado internacional, obteniendo que el 35% consideran que con frecuencia tendrá un futuro alentador, el 25% a veces, el 20% indica que siempre, el 16% manifiesta que rara vez tendrá un futuro alentador, mientras que el 4% considera que no tendrá un futuro alentador. A criterio de los productores – exportadores de flores (rosas) en el Ecuador se deben establecer estrategias después de la eliminación del ATPDEA para que las exportaciones en el país tengan un futuro alentador, como la presentación de los productos en ferias internacionales y realizar acuerdos internacionales para conseguir la exoneración de impuestos que favorezcan las exportaciones y la competitividad.

3.2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA GLOBAL PERIODO 2010-2014

Previo a realizar el detalle de las cifras de las recaudaciones tributarias en el periodo comprendido entre el 2010 al 2014, es necesario destacar que el incremento de este rubro de la economía nacional que engrosa el Presupuesto Nacional del Estado guarda relación con la Ley de Equidad Tributaria que fue aprobada por el gobierno central en el año 2007.

La Ley de Equidad Tributaria se centró en que el sistema de administración tributaria debe proporcionar los recursos suficientes al Estado ecuatoriano para cubrir los gastos que requiere para la atención de las necesidades de la población a nivel nacional, mediante el mecanismo denominado Proforma Presupuestaria que establece los principales indicadores del servicio.

A propósito, «la tributación es el pago de cargas impositivas para proporcionar los fondos que necesita el Estado para emprender el servicio público a favor de la ciudadanía» Álvarez (2010).

Uno de los puntos favorables para el gobierno central lo marcan las reformas tributarias que se sustentaron en la Ley de Equidad Tributaria, porque el incremento de este rubro de la economía nacional pretendía que este mecanismo sea la principal cuenta del Presupuesto Nacional del Estado, para que el sistema político y económico no dependa exclusivamente del petróleo.

En efecto, «el objeto de las cargas impositivas es que no solo garantizan el cumplimiento de la obra pública por parte de las instituciones públicas, sino que fomenta una cultura de contribución al fisco y de redistribución equitativa de las riquezas » González (2010).

Una de los grandes logros del Estado fue el incremento de las recaudaciones tributarias, que no solo se consiguió a través de las recaudaciones de las cargas impositivas declaradas por los contribuyentes, sino también por la reducción de la elusión y evasión fiscal que fueron prácticas que se enquistaron en el país desde hace mucho tiempo, según lo evidenciaron las cifras del propio Servicio de Rentas Internas, que demostraron que en cada periodo anual fueron creciendo paulatinamente los tributos, como se puede observar en la figura No. 26:

Figura No. 26
Recaudación Tributaria
En Millones de dólares
Años 2000 – 2013



Fuente: Estadísticas del Servicio de Rentas Internas.
 Elaborado por: El Autor

Cabe destacar que el impuesto recaudado en el periodo 2007 al 2013 superó en casi el triple al recaudado en el periodo 2000 al 2006, significando ello que durante el mismo periodo de tiempo, se incorporaron más recursos para la Proforma Presupuestaria debido a la buena gestión de la administración tributaria y a las acertadas decisiones jurídicas en este ámbito.

Las cifras correspondientes a las recaudaciones tributarias son de gran importancia para el análisis de las cargas impositivas declaradas por el sector productor – exportador de rosas en comparación con lo recaudado por el Servicio de Rentas Internas, en los diversos tipos.

3.3. RECAUDACIÓN GLOBAL DEL SECTOR EXPORTADOR DE ROSAS 2010-2014

Es importante destacar que la floricultura ha representado uno de los rubros más importantes para la economía ecuatoriana, debido a que las exportaciones de este bien generaron el ingreso de divisas para el erario nacional, siendo la participación de las rosas, el más importante dentro de este sector económico, que además aportó con un alto rubro en las recaudaciones tributarias.

Tomando como fuente el Servicio de Rentas Internas, las recaudaciones tributarias del sector productor – exportador de rosas en el Ecuador, tuvo la siguiente variación en miles de dólares FOB.

Tabla No. 19
Recaudaciones tributarias del sector productor – exportador de rosas en Ecuador.
En Miles de dólares FOB.
Años 2010 – 2014.

Descripción	2 010	2 011	2 012	2 013	2 014
Intereses tributarios	137,64	349,68	358,74	419,73	398,74
Impuesto a los Vehículos Motorizados	399,14	481,22	517,12	605,03	574,78
Impuesto al Valor Agregado	6.967,33	7.690,91	9.375,36	10.969,18	10.420,72
Multas tributarias	213,83	186,85	300,48	351,56	333,99
Impuesto a la Renta Global	8.390,28	9.350,08	11.206,72	13.111,87	12.456,27
Otros no tributarios	2,74	100,95	226,09	264,52	251,30
Impuesto a las tierras rurales	7,04	18,68	25,69	30,06	28,56
ICE	0,71	0,00	0,00	0,00	0,00
ISD	0,52	0,45	289,12	338,27	321,36
RISE	11,59	20,47	26,24	30,70	29,16
Impuestos mineros	0,00	3,62	7,93	9,28	8,82
Fomento ambiental	0,00	0,00	332,21	388,69	369,25
Total	16.131	18.203	22.666	26.519	25.193
Tasas de crecimiento		13%	25%	17%	-5%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).
Elaborado por: El Autor

Si bien es cierto, la tasa de crecimiento del sector exportador de rosas en el Ecuador, desde el año 2010 hasta el 2013, fue muy buena porque se situó en más de 10 puntos porcentuales (13% en el 2011, 25% en el 2012 y 17% en el 2013), sin embargo, en el último año en estudio (2014), experimentó un decrecimiento notorio con relación a los demás periodos anuales.

Se agrega que a mediados del 2013 el gobierno anunció la ruptura del ATPDEA con Estados Unidos, un acuerdo mediante el cual los floricultores ecuatorianos se libraban de pagar aranceles por ingresar al mercado norteamericano, lo que significó que era más costoso vender rosas en USA y que los exportadores tenían dos opciones: incrementar el precio de este bien a costa de ser menos competitivo, o simplemente mantener la tarifa pero disminuir la rentabilidad de su actividad productiva.

No obstante, el gobierno ofreció un incentivo tributario para los floricultores, que debía tener el mismo efecto que las preferencias arancelarias del ATPDEA, esto significa que debían decrecer las recaudaciones tributarias del sector florícola con la decisión tomada por el Estado de romper de manera unilateral el acuerdo que mantenía con Estados Unidos para eliminar las barreras arancelarias de las rosas y demás tipos de flores en los mercados norteamericanos.

El resultado obtenido evidencia que en efecto, en el año 2014 donde ya no se aplicaron las preferencias arancelarias del ATPDEA para la comercializaron las rosas a los mercados norteamericanos, las recaudaciones tributarias de este sector económico sufrieron un decrecimiento importante, con relación a la tendencia que habían mantenido hasta el 2013, año en que el gobierno anunció la ruptura de este acuerdo comercial con USA.

Según los datos provenientes del Servicio de Rentas Internas, el crecimiento promedio del sector florícola durante el periodo 2010 al 2013 osciló entre el 15% al 20% anual, mientras que en el 2014 en cambio, lo que se observó fue un decrecimiento de 5 puntos porcentuales

con relación al año 2013, evidenciando que la ruptura del APTDEA fue uno de los factores para la reducción de las recaudaciones de cargas impositivas en este sector de gran importancia para la economía nacional, aunque también se podría interpretar que la reducción de este rubro relevante para el Presupuesto Nacional del Estado, se debió a los incentivos tributarios que ofreció el SRI para los exportadores de este bien, por motivo de la culminación del ATPDEA.

Continuando con el análisis de las recaudaciones tributarias del sector floricultor de rosas, se realizó la tabla No. 20 para verificar la participación anual de cada impuesto en este rubro correspondiente a las cargas impositivas declaradas por los exportadores de rosas ecuatorianas:

Tabla No. 20
Recaudaciones tributarias del sector productor – exportador de rosas en Ecuador.
En porcentajes de participación por año.
Años 2010 – 2014.

Descripción	2 010	2 011	2 012	2 013	2 014
Intereses tributarios	0,85%	1,92%	1,58%	1,58%	1,58%
Impuesto a los Vehículos Motorizados	2,47%	2,64%	2,28%	2,28%	2,28%
Impuesto al Valor Agregado	43,19%	42,25%	41,36%	41,36%	41,36%
Multas tributarias	1,33%	1,03%	1,33%	1,33%	1,33%
Impuesto a la Renta Global	52,01%	51,37%	49,44%	49,44%	49,44%
Otros no tributarios	0,02%	0,55%	1,00%	1,00%	1,00%
Impuesto a las tierras rurales	0,04%	0,10%	0,11%	0,11%	0,11%
Impuesto a los Consumos Especiales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ISD	0,00%	0,00%	1,28%	1,28%	1,28%
RISE	0,07%	0,11%	0,12%	0,12%	0,12%
Impuestos mineros	0,00%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%
Fomento ambiental	0,00%	0,00%	1,47%	1,47%	1,47%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).

Elaborado por: El Autor

Aunque en los siguientes análisis de cada una de las cargas impositivas correspondientes a las recaudaciones tributarias del sector floricultor, en especial de los exportadores de rosas que constituyen la mayor fuerza de este ramo de la economía nacional, no obstante, es importante destacar la importancia que tienen el impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado en la composición total de las recaudaciones señaladas.

Anualmente se observa que ambos rubros representan más del 90% del total de todos los impuestos que forman parte de la composición de las recaudaciones tributarias globales declaradas por el sector floricultor durante el periodo comprendido entre el 2010 al 2014, de acuerdo a la información proporcionado por el organismo rector, el SRI.

No se observó mayor variación en ambos rubros, debido a que el impuesto a la renta se situó en porcentajes del 49% al 52%, mientras que el impuesto al valor agregado, la segunda fuerza en el ranking de las recaudaciones tributarias del sector floricultor, se situó en tasas porcentuales del 41% al 43%, es decir, que se mantuvo una relación mayor al 90% de ambas cargas en la composición de los tributos declarados por el ramo de la economía en estudio.

3.4. RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL SECTOR EXPORTADOR DE ROSAS

Una vez que se obtuvo el detalle de las recaudaciones tributarias del sector exportador de rosas, clasificado por tipos de cargas impositivas, tomadas de fuente del Servicio de Rentas Internas, se procedió a realizar el análisis particular de cada tipo de tributo declarado por las empresas pertenecientes a este ramo de la economía nacional, iniciando por el impuesto a la renta.

En teoría, el impuesto a la renta es el tributo más importante a nivel del sector empresarial, debido a que representa el mayor rubro de tributos que declaran las sociedades jurídicas,

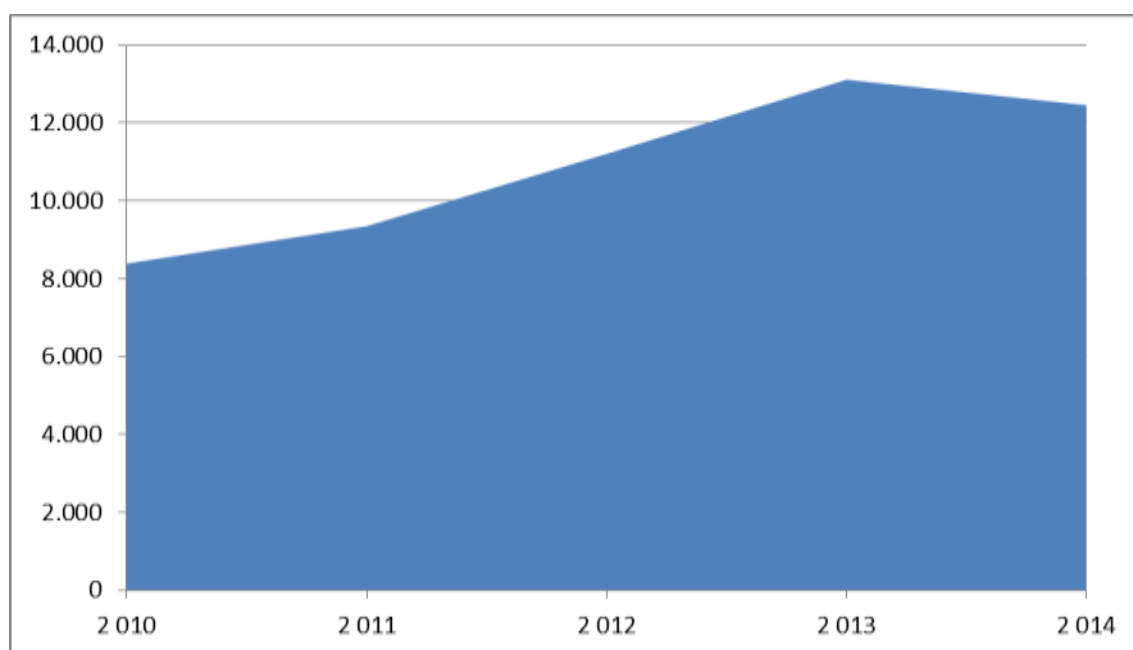
especialmente aquellas compañías que han sido consideradas contribuyentes especiales, razón por la cual se describió en primer lugar la variación anual de esta carga impositiva, considerando al sector exportador de rosas ecuatorianas, durante el periodo comprendido entre los años 2010 al 2014, como se presenta en la tabla No. 21 y figura No. 27:

Tabla No. 21
Impuesto a la Renta del sector productor – exportador de rosas en el Ecuador.
En Miles de dólares FOB.
Años 2010 – 2014.

Años	Miles de dólares FOB	Tasa crecimiento
2 010	8.390	
2 011	9.350	11,44%
2 012	11.207	19,86%
2 013	13.112	17,00%
2 014	12.456	-5,00%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).
 Elaborado por: El Autor

Figura No. 27
Impuesto a la Renta del sector productor – exportador de rosas en el Ecuador.
En Miles de dólares FOB.
Años 2010 – 2014.



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).
 Elaborado por: El Autor

Debido a que el impuesto a la renta es el principal rubro en la composición de los tributos declarados por el sector exportador de rosas durante el periodo comprendido entre 2010 al 2014, se analizó su relación porcentual a través de la aplicación de gráficos estadísticos.

La tendencia de las recaudaciones del impuesto a la renta evidenciaron que durante el periodo comprendido entre el 2010 al 2013 hubo un crecimiento anual de dos dígitos, mientras que en el año 2014 en cambio, se apreció una reducción porcentual de un dígito.

En el año 2011, las recaudaciones tributarias de las cargas impositivas crecieron en el margen del 11,44%, mientras que en el año 2012 esta tendencia se mantuvo en niveles más altos con 19,86%, alcanzando su pico más alto en el periodo en estudio, porque en el 2013 la variación anual hacia arriba fue igual a 17% que igual es considerado como bueno, pero en el 2014 se redujo las recaudaciones tributarias provenientes de las exportaciones de rosas ecuatorianas en un 5%, lo que puede estar asociado a la ruptura del APTDEA y/o al incentivo tributario ofrecido por el Estado ecuatoriano a los floricultores.

La variación porcentual de las recaudaciones tributarias del impuesto a la renta declaradas por el sector exportador de rosas, evidencian la existencia de un impacto con la ruptura del APTDEA, aunque no se puede establecer si hubo una reducción de la carga impositiva tan solo por la eliminación de las preferencias arancelarias o por la aplicación del incentivo tributario por parte del Estado al sector floricultor, si se puede manifestar que hubo un decrecimiento tanto en las exportaciones como en las recaudaciones tributarias de este ramo de la economía nacional, en consecuencia, si tuvo influencia la ruptura de este acuerdo comercial en la reducción del IR del sector exportador de rosas.

En la tabla No. 22 y figura No. 28 se realiza un análisis comparativo entre el impuesto a la renta global y el recaudado en el sector exportador de rosas, durante el periodo comprendido entre el 2010 al 2014.

Tabla No. 22

Comparativo IR total versus IR del sector productor-exportador rosa en Ecuador.

En Miles de Dólares FOB.

Años 2010 – 2014.

Años	Impuesto a la renta. Miles de dólares FOB	Impuesto a la renta exportadores de rosas. Miles de dólares FOB	Porcentaje
2 010	2.428.047	8.390	0,35%
2 011	3.112.113	9.350	0,30%
2 012	3.391.237	11.207	0,33%
2 013	3.933.236	13.112	0,33%
2 014	4.273.914	12.456	0,29%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).

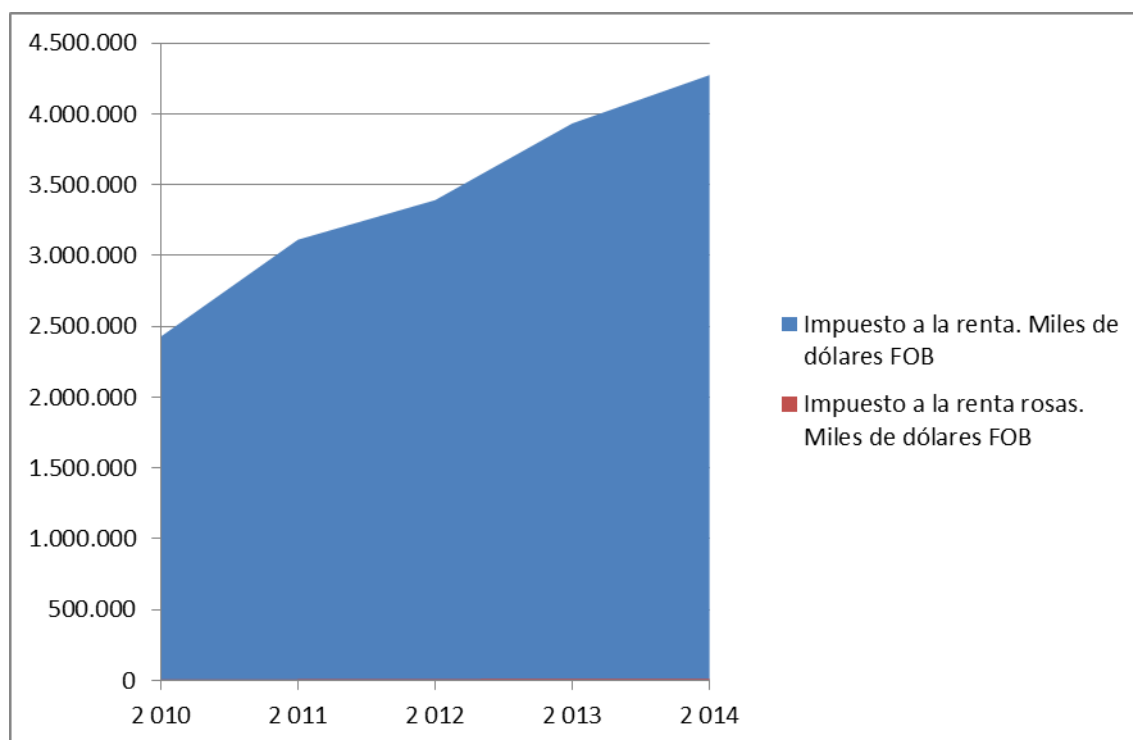
Elaborado por: El Autor

Figura No. 28

Comparativo IR total versus IR del sector productor-exportador rosa en Ecuador.

En Miles de Dólares FOB.

Años 2010 – 2014.



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).

Elaborado por: El Autor

La participación de las recaudaciones del sector exportador de rosas con relación a las recaudaciones totales del impuesto a la renta, se situaron en el orden del 0,29% al 0,35%, con mayor participación en el año 2010 y menor representatividad en el 2014, lo que puede manifestar claramente la tendencia a la baja que sufrieron las recaudaciones de este sector económico como consecuencia del APTDEA.

Cabe destacar al respecto que durante el año 2010 al 2014, el impuesto a la renta global se benefició con un crecimiento considerable superior al 15% anual, por lo que el significado que puede tener el análisis comparativo con las recaudaciones de tributos del sector florícola, es que el incremento de las recaudaciones del IR total superaron al del sector floricultor exportador de rosas.

También se debe agregar que la menor participación anual entre el IR anual declarado por el sector exportador de rosas y del IR global recaudado por el SRI, se apreció en el año 2014, con 0,29%, debajo del 0,30%, cifra que fue superada en los otros años del periodo comprendido entre el 2010 al 2013.

Aunque no se puede observar claramente la variación porcentual con relación a la decisión gubernamental de la ruptura del APTDEA, sin embargo, se puede manifestar que las implicaciones de la eliminación de las preferencias arancelarias, también tuvieron consecuencias en el IR global recaudado por el SRI en el 2014.

3.4.1. RECAUDACIONES DEL ISD DEL SECTOR EXPORTADOR DE ROSAS

Siguiendo el mismo procedimiento se llevó a cabo el análisis de la recaudación del impuesto a la salida de divisas en las empresas pertenecientes al sector floricultor que exporta rosas, durante el periodo comprendido entre los años 2010 al 2014, como se puede apreciar en la tabla No. 23 y figura No. 29

Tabla No. 23

Impuesto a la Salida de Divisas sector productor–exportador de rosas en Ecuador.

En Miles de dólares FOB.

Años 2010 – 2014.

Años	Miles de dólares FOB	Tasa crecimiento
2 010		
2 011		
2 012	289	
2 013	338	17,00%
2 014	321	-5,00%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).

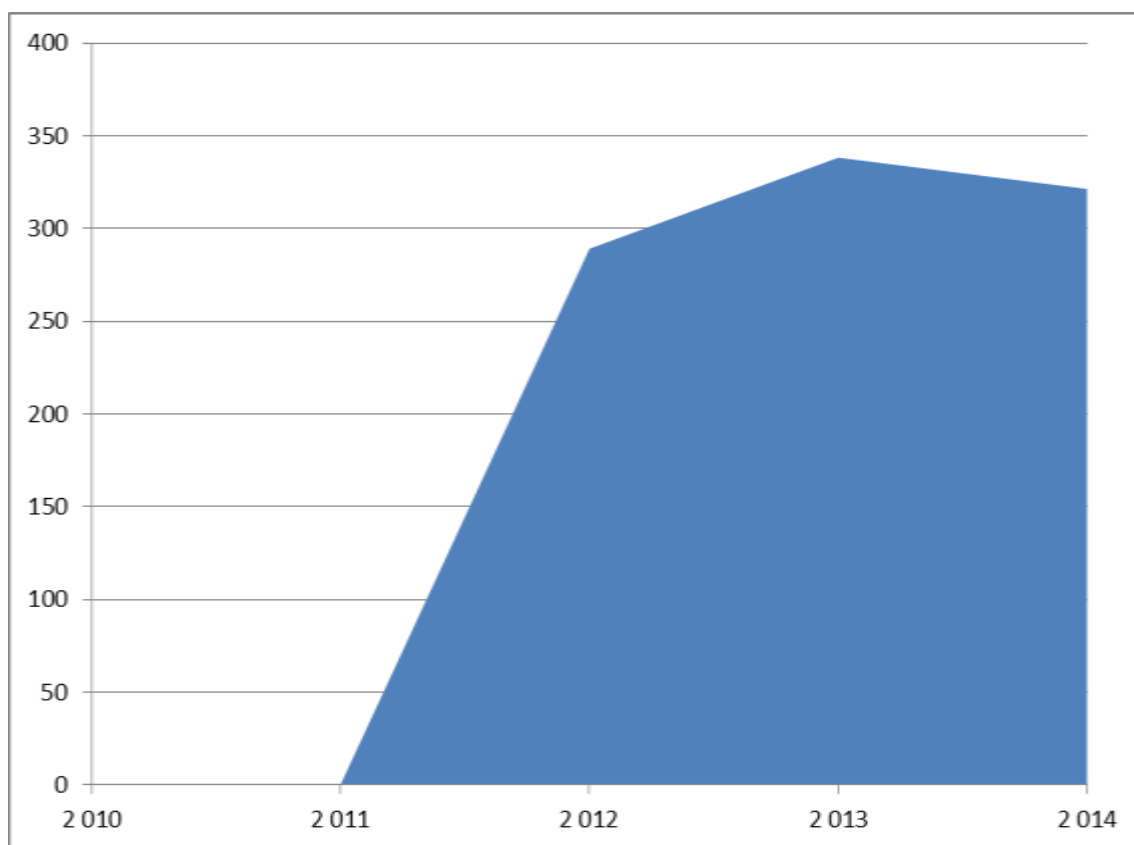
Elaborado por: El Autor

Figura No. 29

Impuesto a la Salida de Divisas sector productor–exportador de rosas en Ecuador.

En Miles de dólares FOB.

Años 2010 – 2014.



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).

Elaborado por: El Autor

El Impuesto a la Salida de Divisas tuvo un crecimiento considerable en el 2013 con relación al 2012, el cual ascendió al 17% debido al incremento del porcentaje de esta carga impositiva que pasó del 2% al 5% por decisión gubernamental, como una estrategia para reducir la fuga de capitales del país y de minimizar el monto de las importaciones que sobrepasaron el monto esperado por el gobierno central y que impactaron en el saldo negativo de la balanza comercial.

El ISD experimentó un crecimiento igual al del IR y del IVA durante el 2013, evidenciando que el crecimiento de las exportaciones de rosas en este periodo anual, fue esencial para el crecimiento de todas las recaudaciones tributarias, pero también se debe destacar que la reducción del comercio internacional de rosas durante el 2014, privó al país de mayores impuestos.

Según esta interpretación, la ruptura de las preferencias arancelarias del APTDEA por parte del gobierno actual, tuvieron un impacto negativo no solo en las exportaciones de rosas, sino también en las recaudaciones tributarias de este sector económico, que es uno de los más relevantes en el grupo de los productores de bienes primarios no petroleros en el país.

3.5. RECAUDACIONES DE LOS DEMAS IMPUESTOS DEL SERCTOR EXPORTADOR DE ROSAS

Como parte del rubro de los demás impuestos declarados por el sector exportador de rosas se consideraron los siguientes: a los vehículos motorizados, al valor agregado, a la renta, a las tierras rurales, a los consumos especiales, a la salida de divisas, mineros, de fomento ambiental, RISE, intereses y multas tributaria, entre los de mayor relevancia en el análisis.

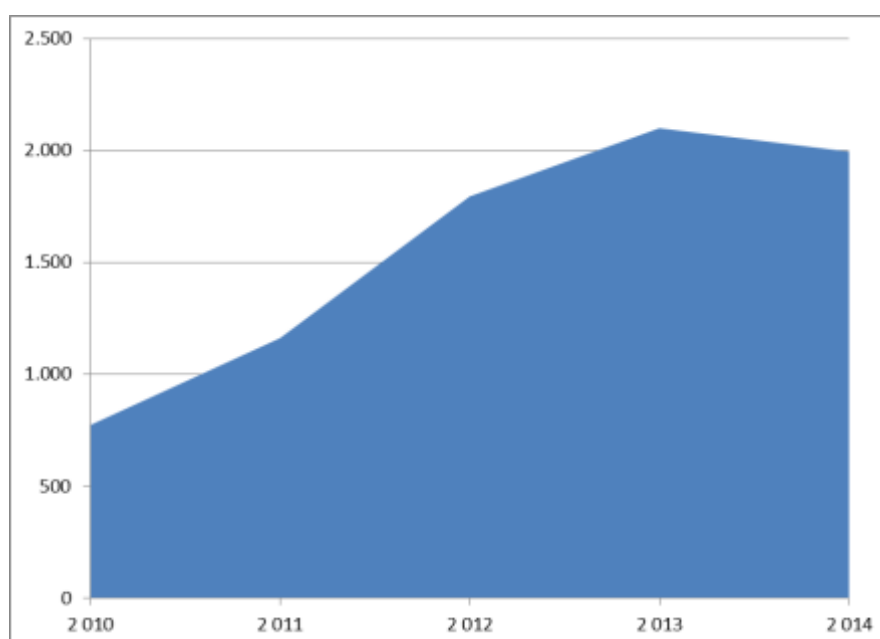
Para una mejor apreciación de la tendencia o variación de estos impuestos que formaron parte de las recaudaciones tributarias del sector exportador de rosas durante el periodo en estudio, se presenta el detalle en la tabla No. 24 y figura No. 30:

Tabla No. 24
Los demás impuestos del sector productor–exportador de rosas en Ecuador.
En Miles de dólares FOB.
Años 2010 – 2014.

Años	Miles de dólares FOB	Tasa crecimiento
2 010	773	
2 011	1.161	50,31%
2 012	1.795	54,50%
2 013	2.100	17,00%
2 014	1.995	-5,00%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).
 Elaborado por: El Autor

Figura No. 30
Los demás impuestos del sector productor–exportador de rosas en Ecuador.
En Miles de dólares FOB.
Años 2010 – 2014.



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).
 Elaborado por: El Autor

Al realizar el análisis de la variación de los demás impuestos diferentes al IR, IVA e ISD del sector exportador de rosas, se destaca que algunas de estas cargas impositivas fueron de reciente creación en alusión al periodo en el que se delimita la investigación, es decir, del 2010 al 2014.

El crecimiento considerable experimentado en el 2011 y en el 2012, se debió principalmente a la incorporación de nuevos impuestos que aparecieron en el contexto de la producción y exportación de rosas, como es el caso de los mineros, ambiental y el de las tierras rurales, así como el incremento de otros por decisión gubernamental, observándose además un crecimiento de las multas e intereses tributarios debido a las situaciones de mora en las compañías pertenecientes al sector en estudio.

Los resultados registrados en el Servicio de Rentas Internas destacan una tasa de crecimiento del 50,31% en el 2011, de 54,50% en el 2012, de 17% en el 2013, pero una reducción del 5% en el 2014, que se situó en similar margen que el IVA y el IR del sector exportador de rosas, durante el mismo periodo anual que fue igual a 5 puntos porcentuales de disminución.

Este hallazgo confirmó la interpretación realizada en el análisis de los demás impuestos, en el contexto de que la decisión de romper las preferencias arancelarias del APTDEA por parte del gobierno ecuatoriano, generó una reducción de las cargas impositivas declaradas por las compañías pertenecientes al sector exportador de rosas, con repercusión en el sistema tributario ecuatoriano.

3.6. ANALISIS COMPARATIVO DEL PAGO DE TRIBUTOS DEL SECTOR EXPORTADOR DE ROSAS CON OTROS SECTORES.

Después de haber realizado el análisis particular de cada impuesto componente de las recaudaciones tributarias del sector exportador de rosas en el periodo 2010 al 2014, se llevó a

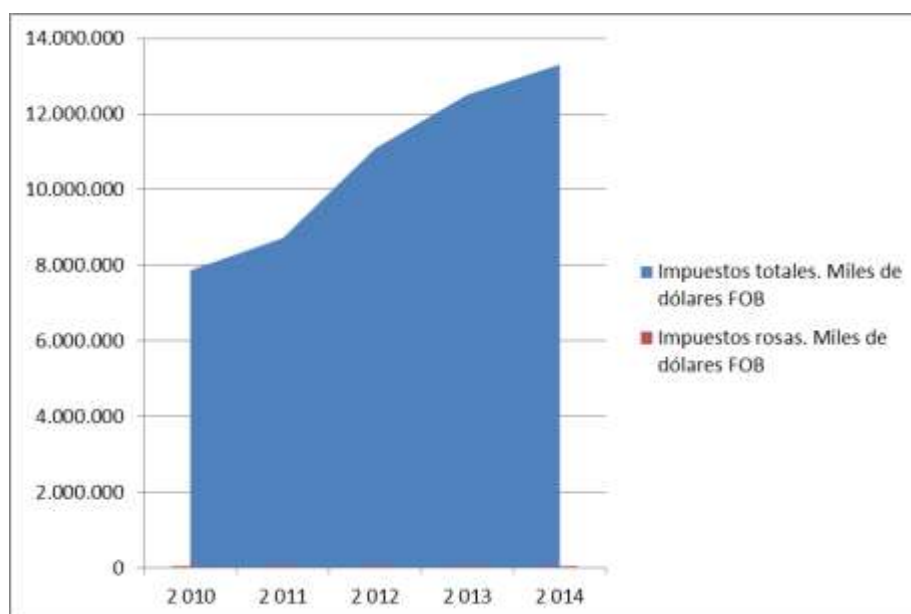
cabo la analogía entre la recaudación total de tributos reportada por el SRI y la declarada por el sector exportador de rosas, como se puede apreciar en la tabla No. 25 y figura No. 31:

Tabla No. 25
Comparativo recaudación total versus recaudación sector productor-exportador de rosas en Ecuador.
En Miles de Dólares FOB.
Años 2010 – 2014.

Años	Impuestos totales. Miles de dólares FOB	Impuestos sector exportador de rosas. Miles de dólares FOB	Porcentaje
2 010	7.864.668	16.131	0,21%
2 011	8.721.173	18.203	0,21%
2 012	11.090.657	22.666	0,20%
2 013	12.513.480	26.519	0,21%
2 014	13.313.491	25.193	0,19%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).
 Elaborado por: El Autor

Figura No. 31
Comparativo recaudación total versus recaudación sector productor-exportador de rosas en Ecuador.
En Miles de Dólares FOB.
Años 2010 – 2014.



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015).
 Elaborado por: El Autor

Con relación al cuadro comparativo entre los impuestos globales recaudados por el Servicio de Rentas Internas y los declarados por las empresas pertenecientes al sector productor y exportador de rosas, se pudo conocer que la tendencia fue algo regular entre el periodo comprendido desde el año 2010 al 2013, con una caída de 0,01% y 0,02% en el 2014, que a pesar de ser mínima es significativa en el monto de miles de dólares FOB en el que se analizaron los datos.

Cabe destacar que esta diferencia significativa de la que se hace mención en el párrafo anterior, está asociada a dos criterios: el primero fue el incremento porcentual anual constante de las recaudaciones tributarias globales durante el periodo comprendido entre el 2010 al 2014; y, el segundo concierne a la caída de las recaudaciones declaradas por el sector exportador de rosas en el año 2014, después de haber tenido una tendencia a la alza en el 2013.

La relación porcentual entre las cargas impositivas declaradas por los exportadores de rosas y el monto global recaudado por el Servicio de Rentas Internas, fue de 0,21% en el 2010, 0,21% en el 2011, 0,20% en el 2012, 0,21% en el 2013 y 0,19% en el 2014, como se puede observar, en el último año del periodo en estudio tuvo lugar la recaudación más baja del sector en comparación con el monto total de cargas del sistema de administración tributaria.

En consecuencia, sigue conservándose el criterio de que la decisión unilateral del Estado ecuatoriano de la eliminación de las preferencias arancelarias del ATPDEA, tuvo un impacto negativo en las exportaciones de rosas y en las recaudaciones tributarias declaradas por las empresas que se dedican a esta actividad económica, aunque también es necesario manifestar que la alternativa del bono tributario concedido por el Servicio de Rentas Internas para el sector floricultor, en algo palió el decrecimiento de los rubros correspondientes al comercio

internacional de este tipo de flor y de las cifras de las cargas impositivas declaradas por el ramo económico en estudio.

3.7. IMPACTO TRIBUTARIO

Las recaudaciones tributarias del sector exportador de rosas fueron crecientes dentro del periodo comprendido entre los años 2010 al 2013, con un crecimiento que bordeó del 13% al 25% en este periodo, sin embargo, se pudo evidenciar una caída del 5% en el año 2014, periodo en que el Ecuador exportó rosas a Estados Unidos, sin que exista las preferencias arancelarias del ATPDEA.

Los resultados observados, que presentaron un crecimiento del 2010 al 2013 en las recaudaciones tributarias del sector exportador de rosas y una caída en el mismo rubro en el 2014, evidenciaron que la decisión gubernamental de eliminar el APTDEA, afectó a la floricultura, porque no solo decrecieron los impuestos, sino también el comercio internacional de este tipo de bienes.

A pesar de ello, la exportación de rosas fue una actividad muy importante dentro de la economía nacional, cuyas recaudaciones tributarias representaron alrededor del 70% de los impuestos declarados por el sector floricultor, además que generaron en el periodo 2010 al 2014, promedios de \$290,00 a \$350,00 por cada \$100.000,00 del monto recaudado por concepto del impuesto a la renta (el más importante en este ramo productivo), por parte de la administración pública (SRI), de acuerdo al registro que se encuentra descrito en la tabla No. 22.

Con relación al total de recaudaciones tributarias recaudadas por el sector exportador de rosas, este aportó entre \$190,00 a \$210,00 por cada \$100.000,00 del monto de recaudación general de tributos en el país, lo que es una cifra significativa, debido a que representa

también un rubro de gran importancia dentro de los impuestos declarados por el sector agrícola, especialmente el correspondiente a los productos primarios tradicionales no petroleros.

La menor participación de las recaudaciones tributarias del sector exportador de rosas con relación a las recaudaciones globales de impuestos, en el periodo en estudio, tuvo lugar precisamente en el 2014 (0,19%) es decir 0,02% con relación al 2010 donde participó con 0,21%; igualmente que las declaraciones del IR de este ramo económico que en comparación con las recaudaciones del IR global se situaron en 0,29%, 0,06% menos que el 2010 donde participó con 0,35%.

A pesar de la propuesta que fue implementada por el Estado ecuatoriano para que el sector exportador no sufra ninguna afectación por concepto de la eliminación de las preferencias arancelarias del ATPDEA, sin embargo, se observó una caída de las exportaciones y de las recaudaciones tributarias declaradas por las compañías exportadoras de rosas en el año 2014, periodo donde este sector comercializó estos bienes al extranjero, sin que sea beneficiado por este acuerdo internacional, por lo tanto sí hubo un impacto negativo por la decisión gubernamental de la ruptura unilateral del ATPDEA.

3.8. IMPACTO SOCIAL

El sector floricultor aporta a la economía nacional con fuentes de trabajo para la población, ingresos para el fisco y riqueza circulante en el país, manifestándose que el segundo punto en mención ya ha sido analizado en el tema tributario y el tercero fue descrito en el primer capítulo cuando se detallaron las exportaciones de las rosas y su variación en el periodo en estudio, sin embargo, no se ha tratado acerca del primer ítem que es el trabajo.

De acuerdo al informe del INEC (2014), el desempleo en el Ecuador descendió desde 7% hasta 5% en el periodo comprendido entre el 2010 al 2014, acotando que el sector exportador de rosas aportó de gran manera al empleo, especialmente en los cantones de la sierra, porque según PROECUADOR (2011), las tierras ganaderas que existían en la década de 1990 proporcionaban empleo a 5 personas por hectárea, pero el cultivo de flores requiere de 10 a 15 obreros aproximadamente, quienes trabajan en un total de 4.381 Has.

La misma información de PROECUADOR (2011) expresó que en el año 2013 la actividad de la floricultura generó una cifra mayor de 65.000 puestos de trabajos directos e indirectos en el país, porque este sector económico requiere de la transportación, canales de comercialización, insumos agrícolas, entre otros tipos de trabajos.

Las recaudaciones tributarias globales, entre las cuales se encuentran inmersos las del sector exportador de rosas, permitieron que el Estado ecuatoriano construya más de cuatro mil kilómetros de carretera y que invierta en infraestructura para la construcción de centrales de energía eléctrica, con un incremento en este rubro del 39%, durante el periodo comprendido entre el 2010 al 2014.

3.9. DISCUSION DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la investigación de campo aplicada a los exportadores de rosas y con el análisis de la información correspondiente a las recaudaciones tributarias de este sector económico, fueron esenciales para efectuar la comprobación o rechazo de la hipótesis que se planteó al inicio del estudio, cuyos hallazgos se establecen en los siguientes párrafos.

Los representantes de los productores de rosas coincidieron en afirmar que en el 2014 no solo se redujo la producción y exportaciones de este bien agrícola, sino también las plazas de empleo, debido a que algunos agricultores abandonaron esta actividad por concepto de la

ruptura del APTDEA, por el temor a una baja de la competitividad de este ramo de la economía en el mercado norteamericano, fenómeno que no se comprobó, porque en el 2013 se incrementaron las ventas internacionales de este bien en Estados Unidos, aunque en gran medida las cifras apuntaron al mes de febrero del 2013 (por el día de San Valentín), cuando todavía no se había tomado la decisión gubernamental de la eliminación de las preferencias arancelarias.

No obstante, los productores consideraron que la eliminación del APTDEA tuvo mucho que ver en la variación negativa en las exportaciones de rosas en el año 2014, lo que no estuvo relacionada con la calidad, debido a que según el informe de PROECUADOR de ese mismo año, las rosas ecuatorianas son preferidas en los mercados norteamericanos y europeos debido a su alta calidad.

Algunos floricultores consideraron que la alternativa del bono tributario fue positiva porque palió en algo las consecuencias negativas de la eliminación del APTDEA, sin embargo, otros floricultores afirmaron que esta opción no fue suficiente para contribuir a fortalecer la competitividad de las rosas ecuatorianas en el mercado internacional después de retirada las preferencias arancelarias que tenía este bien agrícola hasta el año 2013.

A pesar de ello, los floricultores consideraron que existen probabilidades de crecimiento basado en la obtención de una mayor productividad de la tierra y de la mano de obra agrícola a través de la capacitación e incentivos, así como también de los beneficios tributarios que pueda ofrecer el régimen a las empresas pertenecientes a este sector económico.

Al analizar la información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas acerca de las recaudaciones tributarias del sector exportador de rosas, se pudo apreciar un crecimiento en el monto del impuesto a la renta y el IVA declarados en el periodo comprendido entre el año 2010 al 2013 que fue superior al 10% (dos dígitos), pero con un decrecimiento notable en el

2014 que se situó en el margen del 5%, que estuvo relacionado con la eliminación de las preferencias arancelarias denominadas con las siglas del APTDEA.

Con relación a los demás impuestos, también se observó una tendencia de crecimiento de las demás cargas impositivas en el periodo comprendido entre el 2010 al 2013, mientras que se apreció un decrecimiento en el 2014 que se situó en similares tasas al del IR y del IVA.

Con relación a la comparación entre el IR y el IVA del sector exportador de rosas con relación a las recaudaciones totales que ingresaron al Servicio de Rentas Internas, se pudo apreciar un decrecimiento porcentual en la participación de las cargas impositivas correspondientes a las rosas con las obtenidas en el periodo comprendido entre el 2010 al 2013.

La caída de las recaudaciones tributarias del sector exportador de rosas en el año 2014, obedeció en gran medida a la decisión de eliminar el APTDEA por parte del gobierno central, aunque la estrategia del bono tributario fue muy importante para los floricultores, sin embargo no pudo suplir las necesidades de las empresas de este ramo de la economía, por las dificultades que tuvieron estas compañías para acceder a este beneficio.

En consecuencia, se comprobó la hipótesis de la investigación, porque las decisiones del Estado con relación al tratamiento de los aranceles y tributos en las exportaciones de las rosas tuvieron un impacto positivo en las recaudaciones tributarias del impuesto a la renta, durante el periodo 2010-2014

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

Se realizó un análisis general, observándose que las exportaciones de rosas fueron crecientes durante los años 2011, 2012 y 2013, tanto en toneladas como en dólares FOB, creciendo estas últimas cifras en 3,96% en el 2012 y 9,23% en el 2013, sin embargo, se observó un decrecimiento de las exportaciones de este bien en el 2014, tanto en toneladas (-4,24%) y en dólares FOB (-0,84%), periodo anual este último en que las rosas ecuatorianas se comercializaron a Estados Unidos sin que primen las preferencias arancelarias del ATPDEA.

Se cuantificaron las recaudaciones tributarias del impuesto a la renta y otros impuestos del sector florícola de la producción de rosas, evidenciándose crecimientos del 13%, 25% y 17% en las recaudaciones por exportaciones de rosas, durante los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente, con una caída en el 2014 igual al 5%; evidenciándose también que el IR se incrementó 11,44%, 19,86% y 17% en el periodo 2011, 2012 y 2013, respectivamente, cayendo también 5 puntos porcentuales en el 2014, lo que influyó en que este ramo de la economía participe con menor porcentaje (de 0,35% a 0,29% del 2010 al 2014), en el ranking de las recaudaciones de todos los sectores de la economía nacional.

Al medir el impacto de la recaudación tributaria y exportaciones de rosas ecuatorianas, antes y después de la salida del APTDEA, se pudo evidenciar un decrecimiento marcado del comercio internacional y de las recaudaciones tributarias desde el año 2014, precisamente después que el gobierno ecuatoriano decidió la ruptura unilateral del APTDEA, decisión que tuvo un impacto negativo en la producción y comercialización de rosas al extranjero.

En términos generales, la ruptura del APTDEA tuvo un impacto negativo en el sector floricultor, que generó la caída de las exportaciones y recaudaciones tributarias de este ramo

de la economía nacional, sin embargo, con la estrategia del bono tributario, en algo está supliéndose la necesidad de los floricultores para remediar este impacto y que este sector productivo pueda crecer en el futuro.

4.2. RECOMENDACIONES

El sector productor de rosas es un sector de gran importancia para la economía nacional, motivo por el cual es necesario que el Estado ecuatoriano incremente el nivel de diálogo con los directivos de este ramo económico, para emprender las mejoras requeridas para el crecimiento de la productividad y competitividad de las rosas ecuatorianas en el mercado internacional.

La concertación es una de las medidas recomendadas para propiciar el mejoramiento de la estrategia tributaria y productiva en el sector floricultor, de modo que se maximice el desempeño de este ramo de la economía nacional, que aporta con relevantes cifras a las recaudaciones tributarias y al desarrollo del país.

La ruptura del APTDEA impactó de manera negativa el comercio internacional y las recaudaciones tributarias del sector floricultor, por ello se recomienda la concertación con los floricultores para fortalecer las relaciones y la competitividad de este ramo económico en los mercados extranjeros.

La medida del bono tributario para los floricultores debe realizarse con base en la difusión de sus beneficios y por medio de la concertación con los miembros de este sector productivo, para que tengan las facilidades para acceder al mismo y que puedan operar con las mismas ventajas que tenían antes de la ruptura del APTDEA, para promover el crecimiento del aparato productivo y el cumplimiento de los objetivos del buen vivir.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador. (2007). Registro Oficial N°. 242, Tercer Suplemento. 29 de diciembre del 2007. Montecristi-Ecuador.
- Constitución Política de la Republica del Ecuador (Octubre 2008) RO N° 449 Montecristi, Quito, Ecuador
- Constitución Política de la República del Ecuador.(Diciembre 2010) RO N° 351. Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones. Quito, Ecuador
- Eco. Carlos Marx Carrasco. (2012). Nueva Política Fiscal para el Buen Vivir. La Equidad como soporte del Pacto Fiscal . Quito-Ecuador: Primera Edición.
- Constitución Política de la República del Ecuador.(Julio 2008) RO N° 392. Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones. Quito, Ecuador
- Cámara de Industrias y Producción sector florícola. La Carga tributaria en el Ecuador. (2011). Quito-Ecuador.
- Dr. Pedro Zapata Sánchez. Contabilidad General.(2011). Séptima Edición. 24 Junio del 2011. Quito Ecuador.
- García, Antonio (2013). Las reformas tributarias en el Ecuador y su efecto en la floricultura, 2008-2012. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas.
- Mantilla, Sebastián (2013). Ecuador sin ATPDEA. Quito, Ecuador: Diario El Comercio. <http://www.elcomercio.com/opinion/ecuador-atpdea.html>
- Sopalo, Nathaly. (2012). Los efectos de la ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la droga (ATPDEA) en el comercio exterior en Ecuador. Ecuador. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1286/intercambio-comercial.html>
- Diario El Comercio (2014). Un año sin ATPDEA si afecto a los exportadores. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/atpdea-exportadores-comercio-aranceles-ecuador.html>

- Rhon, Ana (2013). Análisis político económico del ATPDEA período 2008-2012 para el sector de rosas ecuatorianas y posibles consecuencias por su no ratificación. Quito, Ecuador: Universidad Internacional SEK. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Turismo. Recuperado de: <http://repositorio.uisek.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/724/1/TESIS.pdf>
- García, Antonio (2013). Las reformas tributarias en el Ecuador y su efecto en la floricultura, 2008-2012. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas.
- PROECUADOR (2012). Análisis sectorial de flores. Quito, Ecuador: PROECUADOR.
- Servicio de Rentas Internas, Centro de Estudios Fiscales, Informe anual de labores 2007-2011. Quito-Ecuador.
- Servicio de Rentas Internas, Plan Estratégico 2008-2011, Informe anual de labores 2007-2011. Quito-Ecuador
- Banco Central del Ecuador (2013), Cifras económicas del Ecuador, informe estadístico
- Cámara de Industrias y Producción sector florícola. La Carga tributaria en el Ecuador. (2011). Quito-Ecuador.
- Eco. Carlos Marx Carrasco. Nueva Política Fiscal para el Buen Vivir. La Equidad como soporte del Pacto Fiscal (2012). Primera Edición. Quito-Ecuador.
- El Universo. (2013). Ecuador renuncia unilateralmente a ATPDEA con EE. UU. Ecuador. Sección Política. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/27/nota/1083461/ecuador-renuncia-unilateralmente-atpdea-eeuu>
- García, Antonio (2013). Las reformas tributarias en el Ecuador y su efecto en la floricultura, 2008-2012. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas.
- PROECUADOR (2012). Análisis sectorial de flores. Quito, Ecuador: PROECUADOR.
- Servicio de Rentas Internas, Centro de Estudios Fiscales, Informe anual de labores 2007-2011. Quito-Ecuador.
- Servicio de Rentas Internas, Plan Estratégico 2008-2011, Informe anual de labores 2007-2011. Quito-Ecuador
- Muñoz, Adiana (2010) Agrytec: Mercado de las flores en el Ecuador,' Editora Agrytec.com Recuperado de: http://agrytec.com/agricola/index.php?option=com_content&view=article&id=3825:mercado-de-las-flores-en-el-ecuador&catid=39:articulos-tecnicos&Itemid=31

Ministerio de Comercio Exterior: Proecuador, Exportadores: Flores Recuperado de <http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/sectores/flores/>

Tamayo, E (2006, febrero, 09). Industria de las flores en Ecuador: Dólares para empresarios, espinas para trabajadores. Recuperado de: <http://www.ecuador.indymedia.org/es/2006/02/12830.shtml>

Según Diario El telégrafo 25 de Abril 2014. Recuperado de: <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/177-cultivos-de-rosas-en-el-ecuador>

Banco Central del Ecuador 27 marzo 2015. En el 2014 la Economía Ecuatoriana creció en 3.8%. Es decir 3.5 veces mas que el crecimiento promedio de América Latina que alcanzo el 1.1%. Recuperado de: <http://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/782-en-2014-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-creci%C3%B3-en-38-es-decir-35-veces-m%C3%A1s-que-el-crecimiento-promedio-de-am%C3%A9rica-latina-que-alcanz%C3%B3-11>

EXPOFLORES 2013. El Sector Floricultor análisis de la situación actual. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/florecuador/floricultura-2013-amayo>